

H. Ayuntamiento de Santa Ana Cuauhtemoc

Presenta



**Plan Municipal de Desarrollo
2023 - 2025**

Plan Municipal de Desarrollo

2023– 2025



El Honorable Ayuntamiento de

Santa Ana Cuauhtémoc

presenta el

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

con enfoque participativo

Para la administración 2023 – 2025

Directorio Municipal

C. Gabriel García Nieuas

Presidente Municipal Constitucional

C. Santiago Pérez Martínez

Presidente Municipal Suplente

C. Jabier Pérez Valencia

Síndico Municipal

C. Mateo Durán Fagoaga

Síndico Municipal Suplente

C. Esperanza Durán Chávez

Regidora de Hacienda

C. Norma Pérez Chávez

Regidora de Hacienda Suplente

C. Angélica Hernández Contreras

Regidora de Educación

C. Olivia Aguilar García

Regidora de Educación Suplente

C. Angélica María Pérez Martínez

Regidora de Obras

C. Paulina Briosso Carrizosa

Regidora de Obras Suplente



**Plan Municipal de Desarrollo
2023 – 2025**

H. Ayuntamiento de Santa Ana Cuauhtémoc

Edición y Diseño
PLEMUN Consultores



El Plan Municipal de Desarrollo se elaboró conforme a los lineamientos establecidos por el Instituto de Planeación para el Bienestar y la Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo con Enfoque Participativo. Este proceso se llevó a cabo en las diferentes Localidades y la Cabecera de Santa Ana Cuauhtémoc.

Contenido del Plan Municipal de Desarrollo

1.	Mensaje del Presidente Municipal	3
2.	Marco Normativo	4
2.1.	Leyes Federales Consultadas	4
2.2.	Leyes Estatales Consultadas	5
3.	Misión y Visión.....	10
3.1	Misión	10
3.2	Visión	10
4.	Planeación para el Bienestar y Democracia Participativa.....	11
4.1	Principios aplicados en la planeación participativa	11
4.2	Proceso de planeación	12
4.3	Discusión y aprobación	15
4.4	Corresponsabilidad en la ejecución.....	15
4.5	Mecanismos de Control	15
4.6	Evaluación y Retroalimentación	16
5.	Alineación del Plan Municipal de Desarrollo con los Instrumentos de Planeación Estatal y Nacional.....	17
5.1	Agenda 2030	17
5.2	Plan Nacional De Desarrollo.....	17
5.3	Plan Estatal de Desarrollo	18
5.4	Plan Municipal de Desarrollo	18
6.	Ejes Estratégicos	20
6.1	Santa Ana con Bienestar.....	22
6.2	Santa Ana Honesto	30
6.3	Santa Ana con Seguridad.....	37
6.4	Santa Ana con Desarrollo Económico	44
6.5	Santa Ana con Infraestructura	51
7.	Ejes Transversales	63
7.1	Igualdad de Género	63
7.2	Desarrollo Sostenible y Cambio Climático	66
7.3	Interculturalidad	68
7.4	Niñas, Niños y Adolescentes	70
8.	Seguimiento y Evaluación.....	72
9.	Anexos	76
10.	Fuentes de consulta	77
11.	Acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo	78



1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Es un honor dirigirme a ustedes, los ciudadanos que, a través de su participación y confianza, han hecho posible la construcción de este Plan Municipal de Desarrollo. Este documento es el reflejo de nuestra visión compartida, de nuestras necesidades más apremiantes y de las aspiraciones que tenemos para un futuro más próspero y seguro.

Quiero destacar que este plan no solo se basa en nuestras costumbres y tradiciones, sino que también integra una perspectiva global, específicamente los principios de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Nos comprometemos a que cada acción de este gobierno, desde la mejora de nuestras calles hasta la protección de nuestros recursos naturales, contribuya a un desarrollo equilibrado y responsable.

Por ello, la administración pública y el ejercicio de los recursos financieros serán pilares de nuestra gestión. Nos esforzaremos por ser un gobierno transparente, eficiente y honesto, que rinda cuentas a la ciudadanía en cada paso. La confianza que han depositado en nosotros es nuestro mayor activo, y la honraremos garantizando que cada peso sea invertido con responsabilidad para el beneficio de todos.

Juntos, trabajando de la mano, lograremos el Santa Ana Cuauhtémoc que todos soñamos.

Gabriel García Nievas
Presidente Municipal Constitucional
Santa Ana Cuauhtémoc
2023 - 2025

2. MARCO NORMATIVO

2.1. Leyes Federales Consultadas

2.1.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)

Artículo 115:

La Fracción V, faculta a los municipios en los términos de las leyes Federales y Estatales relativas para formular, aprobar y administrar sus Planes de Desarrollo.

Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

2.1.2 Ley de Planeación

Artículo 14:

Establecer los criterios generales que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para la elaboración de los programas derivados de Plan que tengan a su cargo, para lo cual se deberá prever la participación que corresponda a los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales; los ejercicios de participación.

Artículo 33:

El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de coordinación

con los gobiernos de las entidades federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales.

Artículo 34:

II.- Los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;

III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción;

2.2 Leyes Estatales Consultadas

2.2.1 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Artículo 113

Determina la responsabilidad del ayuntamiento en la planeación del desarrollo y le faculta para brindar servicios públicos.

2.2.2 Ley de Planeación del Estado de Oaxaca

Artículo 1:

En este artículo se plasman las bases por las cuales se coordinan y se alinean las actividades de los tres niveles de gobierno.

IV. Establecer las bases y enfoque transversal para la participación responsable y activa de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 7:

Los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con

capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.

Artículo 63

Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64

Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

- I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;
- II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;
- III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;
- IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y
- V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66:

El INPLAN por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

2.2.3 Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales

Artículo 45:

El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado, para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del sistema Estatal y Nacional de planeación.

Artículo 46:

El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I. Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II. Atender las demandas prioritarias de la población;
- III. Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V. Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y

VIII. En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47:

El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación.

En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52:

Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

2.2.4 Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca

Artículo 56:

Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones:

- I. Cumplir con la máxima diligencia el servicio que le sea encomendado, sea cual fuere el carácter de su nombramiento, designación o contratación y abstenerse de cualquier acto u omisión que cause la suspensión o deficiencia de dicho servicio o implique abuso o ejercicio indebido de un empleo, cargo o comisión;



II. Formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos;

2.2.5 Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca

Artículo 43:

Inciso B fracción I: Formular, aprobar y ejecutar los Planes de Desarrollo Municipal, incorporando los principios de igualdad, no discriminación y derechos humanos.

Artículo 47:

Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

XI.- Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo;

Artículo 68:

Fracción XV. Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Artículo 92:

Fracción X. Ejecutar los programas que le correspondan, en los términos del Plan Municipal de Desarrollo y en el reglamento interior de la administración pública municipal.

3. MISIÓN Y VISIÓN

La misión y visión se han definido a través de procesos en los que la comunidad ha participado activamente.

3.1 Misión

Ser un gobierno municipal eficiente, transparente y comprometido con el desarrollo integral de Santa Ana Cuauhtémoc, que impulse el bienestar colectivo mediante acciones concretas y estratégicas en infraestructura básica. Este Plan Municipal de Desarrollo orienta sus esfuerzos a reducir el rezago social y atender las principales carencias que afectan a la población, priorizando la equidad, la inclusión y la participación ciudadana como pilares fundamentales de la gestión pública.

3.2 Visión

A corto plazo, el gobierno municipal de Santa Ana Cuauhtémoc se compromete a invertir en proyectos y actividades seleccionados mediante procesos participativos de priorización comunitaria, garantizando una gestión hacendaria eficiente, transparente y orientada a resultados.

A mediano plazo, se trabajará en el fortalecimiento de la infraestructura básica de los servicios públicos municipales, con el objetivo de atender de manera estructural los factores que afectan la calidad de vida de los habitantes y que perpetúan las desigualdades entre comunidades.

A largo plazo, se consolidará una cultura institucional basada en la lucha contra la corrupción y el impulso al desarrollo sostenible, donde la ciudadanía sea protagonista activa del cambio. El gobierno municipal asumirá el rol de aliado facilitador, brindando herramientas, gestionando recursos y eliminando barreras burocráticas para que los proyectos comunitarios prosperen y generen bienestar colectivo.

4. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

La Planeación para el Bienestar constituye el paradigma rector de la administración pública contemporánea, cuyo objetivo teleológico trasciende la mera prestación de servicios para enfocarse en la garantía progresiva de derechos y la mejora sustantiva de las condiciones de vida de la población. Este modelo encuentra su fundamento y eficacia en la Democracia Participativa, mecanismo mediante el cual la ciudadanía se erige como agente corresponsable en la construcción del proyecto de desarrollo local.

4.1 Principios aplicados en la planeación participativa

4.1.1 La Cuarta Transformación en el Municipio

En el marco de un proceso de renovación del ejercicio público, el estado de Oaxaca transita hacia un modelo de gobierno sustentado en principios éticos fundamentales. Bajo el liderazgo del C. Ing. Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y en estricta concordancia con los postulados del proyecto nacional de la Cuarta Transformación impulsado por la Ciudadana Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, se ha instaurado un decálogo de conducta que redefine el quehacer de la administración pública.

Este nuevo paradigma en la gestión gubernamental, el cual debe ser observado por todos los órdenes de gobierno, incluido el Honorable Ayuntamiento de Santa Ana Cuauhtémoc, se sustenta en tres preceptos esenciales que constituyen el fundamento de la relación entre el servidor público y la ciudadanía: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.

4.1.2 La Agenda 2030 en el Municipio

El Gobierno Municipal de Santa Ana Cuauhtémoc, en atención al compromiso adquirido por el Estado Mexicano como miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se suma a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para el logro efectivo de estas metas globales, resulta indispensable la coordinación concurrente y la participación corresponsable de los tres órdenes de gobierno. En este marco, los municipios de la República, incluido el de Santa Ana Cuauhtémoc, están

llamados a desempeñar un papel fundamental como ejecutores primordiales y promotores directos del desarrollo sostenible en el ámbito local.

4.1.3 Nuevo Modelo de Gestión Municipal

Fundamentado en los saberes y los valores comunitarios de los pueblos originarios, el Gobierno del Estado, bajo el liderazgo del C. Ing. Salomón Jara Cruz, promueve un modelo de gestión pública que se distingue por su enfoque intercultural, su transparencia y su compromiso con la perspectiva de género.

El Gobierno Municipal de Santa Ana Cuauhtémoc asume estos principios como pilares fundamentales de su administración, con el firme propósito de fortalecer la inclusión, la equidad y el respeto por la diversidad. Estos valores se traducen en líneas rectoras que guiarán la implementación de sus políticas públicas, bajo las siguientes premisas:



4.2 Proceso de planeación

La planificación del municipio se llevará a cabo mediante la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MLL), una herramienta sistemática orientada a la solución de problemas, basada principalmente en los aportes obtenidos durante las mesas temáticas desarrolladas con la participación comunitaria.

El presente Plan se construyó mediante la MLL, articulada en cinco fases clave:

- I. Diagnóstico Participativo: Identificación de problemáticas prioritarias con base en los señalamientos ciudadanos recabados en las mesas temáticas.
- II. Mapeo de Actores: Reconocimiento de los sectores social, político, cultural y productivo involucrados en cada eje de desarrollo.
- III. Análisis Técnico: Evaluación multidimensional de las necesidades detectadas (sociales, económicas, territoriales).
- IV. Estructuración Estratégica: Desarrollo de instrumentos técnicos como árboles de objetivos, análisis FODA y talleres deliberativos.

V. Priorización de Soluciones: Selección de alternativas viables con criterios de impacto, factibilidad y pertinencia comunitaria.

Este proceso garantizó que las propuestas respondan a las demandas reales de la población y cuenten con sustento técnico.

4.2.1 Planeación estratégica participativa

Para el Municipio de Santa Ana Cuauhtémoc, el presente Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2023-2025 se conceptualiza no como un documento administrativo, sino como el producto de un proceso de construcción colectiva. Este proceso se caracterizó por su naturaleza participativa, incluyente y representativa, reconociendo explícitamente el capital social y la organización comunitaria como pilares insustituibles para una gobernanza local efectiva.

4.2.2 Metodología del proceso participativo

Para la elaboración del presente Plan, el Ayuntamiento de Santa Ana Cuauhtémoc, en ejercicio de su facultad de planeación y en estricto apego a los principios de participación ciudadana establecidos en la Ley de Planeación del Estado, diseño e implementó una metodología estructurada en **mesas temáticas**.

4.2.3 Diseño y Convocatoria

Se convocó de manera pública y amplia a la ciudadanía en general, representantes de sectores sociales y productivos, así como a autoridades auxiliares, a participar en mesas temáticas alineadas con los temas estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo:

- Subsistema físico-natural
- Subsistema socio-demográfico
- Subsistema económico-productivo
- Subsistema cultural y biodiversidad
- Subsistema infraestructura y equipamiento
- Subsistema movilidad y comunicaciones

4.2.4 Ejecución y Sistematización

Las mesas se llevaron a cabo el 26 y 23 de enero de 2023 en la Cabecera, siendo un espacio de participación ciudadana que garantizó la participación libre de los ciudadanos. En cada sesión, se facilitó una metodología de **diagnóstico participativo** que permitió:

- Identificar y priorizar problemáticas estructurales.
- Analizar sus causas subyacentes y sus efectos en la vida comunitaria.
- Recabar propuestas y soluciones viables desde la perspectiva ciudadana.

4.2.5 Perfil de los Participantes

El proceso registró la participación de **71 ciudadanos**, de los cuales **41 fueron mujeres** y **30 hombres**, provenientes de la cabecera municipal, barrios y agencia de San Martín Caballero. Esta composición garantizó no solo un proceso inclusivo con **igualdad de género**, sino también la representatividad territorial, construyendo un diagnóstico plural y una agenda de desarrollo legítima.

4.2.6 Matriz de Planeación Municipal

Este instrumento se elabora mediante el análisis sistemático de la información obtenida durante la formulación del Plan. Su propósito es definir con claridad:

- Las acciones prioritarias que contarán con asignación de recursos
- Los objetivos específicos por lograr
- Los actores responsables de implementar dichas acciones

Su principal contribución consiste en establecer:

- I. Metas cuantificables
- II. Cronogramas factibles
- III. Mecanismos de seguimiento y evaluación

A diferencia de administraciones anteriores, cada Eje Temático dispondrá de una Matriz específica, lo que facilitará una ejecución coordinada y evaluable del Plan Municipal de Desarrollo. Este enfoque promueve la transparencia en la gestión de recursos y permite una evaluación continua de los avances.

4.3 Discusión y aprobación

La etapa conclusiva de la planeación se lleva a cabo de manera conjunta con el Honorable Cabildo y el Consejo Municipal de Desarrollo Social de Santa Ana Cuauhtémoc, organismos que verifican que el documento:

- I. Integre de manera fiel las demandas y necesidades ciudadanas recabadas durante la consulta.
- II. Estructure de forma coherente los objetivos, estrategias y líneas de acción propuestas.
- III. Se ajuste a todos los requisitos técnicos y normativos aplicables.

Una vez realizada esta revisión colegiada, el Plan Municipal de Desarrollo se somete a consideración del Cabildo para su aprobación mediante votación, acto que —de conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 45 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales del Estado de Oaxaca**— refleja el consenso unánime de las autoridades municipales y garantiza tanto su validez jurídica como su legitimidad institucional.

4.4 Corresponsabilidad en la ejecución

Si bien en esta fase del proceso de planeación se designan responsables específicos para cada actividad, los acuerdos de Cabildo establecen de manera explícita que todos los integrantes del gobierno municipal asumen un compromiso colectivo en:

- I. La ejecución oportuna de obras y proyectos de inversión.
- II. La gestión ágil y eficiente de las acciones administrativas.
- III. El cumplimiento integral de las metas programáticas.

Este esquema de gobernanza colaborativa, formalizado mediante actas oficiales, refuerza que el éxito de la administración 2023–2025 depende del esfuerzo coordinado de todas las áreas, superando visiones fragmentadas y promoviendo una rendición de cuentas horizontal.

4.5 Mecanismos de Control

Como parte del proceso de implementación del Plan, se aplican diversos instrumentos de control, entre los que destacan las visitas de supervisión para verificar el avance físico y cualitativo de las obras y actividades. A estos se suman los informes periódicos

de rendición de cuentas y la presentación de estados financieros auditados de la hacienda municipal.

Estos mecanismos permiten garantizar la transparencia y eficiencia en la gestión pública, asegurando que los recursos se ejerzan con legalidad, honradez y eficacia. Las supervisiones presenciales contribuyen a identificar y corregir irregularidades de manera oportuna, mientras que la documentación contable y la difusión pública de resultados fortalecen la confianza de la ciudadanía en sus instituciones. De esta forma, se combina el monitoreo en campo con el registro formal para mantener un seguimiento integral y alineado a los objetivos del Plan.

4.6 Evaluación y Retroalimentación

La evaluación sistemática y la retroalimentación constituyen procesos fundamentales para asegurar el éxito en la ejecución de las acciones del Plan, ya que permiten medir su avance, resultados e impacto en el desarrollo municipal. Este ejercicio facilita la toma de decisiones informada para agilizar implementación y optimizar el uso de los recursos públicos.

Para alcanzar estos propósitos, resulta indispensable que todos los integrantes del Cabildo, el Consejo Municipal de Desarrollo Social y la ciudadanía en general conozcan y comprendan el proceso de Planeación Municipal. Solo mediante la participación corresponsable se podrá consolidar una gestión transparente, incluyente y eficaz. La involucración activa de los diversos actores sociales e institucionales fortalece la rendición de cuentas, promueve la gobernanza colaborativa y garantiza el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo de Santa Ana Cuauhtémoc 2023–2025.

5. Alineación del Plan Municipal de Desarrollo con los Instrumentos de Planeación Estatal y Nacional

La alineación del Plan Municipal de Desarrollo de Santa Ana Cuauhtémoc 2023–2025 es un mandato establecido en el marco jurídico aplicable para la elaboración de este instrumento rector. Esta disposición tiene como propósito articular de manera coherente la planeación local con los objetivos y estrategias definidos en la Planeación Nacional y la Planeación Estatal.

En 2015, con la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible —un plan de acción global promovido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en conjunto con los Estados miembros— se sentaron las bases para impulsar el desarrollo sostenible y adoptar medidas urgentes contra el cambio climático. En este contexto, el Gobierno de México determinó incorporar en sus políticas públicas acciones orientadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En consecuencia, el presente Plan Municipal de Desarrollo se estructura en plena concordancia con dichos compromisos internacionales, así como con los ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca, asegurando así una visión integral, sostenible y alineada con las prioridades globales, nacionales y locales.

5.1 Agenda 2030

El Municipio de Santa Ana Cuauhtémoc, en consonancia con el compromiso de México ante la ONU, adopta la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como hoja de ruta. Reconociendo que el éxito de estas metas globales depende de la acción local, asume su papel fundamental como promotor y ejecutor directo del desarrollo sostenible, trabajando de manera coordinada con todos los órdenes de gobierno para llevar progreso concreto a su comunidad.

5.2 Plan Nacional De Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) constituye el instrumento rector de la política pública del Gobierno de México, en el cual se establecen las metas, estrategias y prioridades para impulsar el progreso de la nación durante el presente sexenio. Este documento parte de un diagnóstico integral de la realidad nacional y define objetivos

claros en áreas estratégicas como educación, salud, empleo, seguridad, medio ambiente y desarrollo social.

Su finalidad es orientar las acciones de gobierno hacia un desarrollo integral que garantice el bienestar de la población y promueva un crecimiento económico sostenible e incluyente. Mediante la articulación de intervenciones concretas, el PND busca atender las necesidades más apremiantes de la sociedad y alinear los esfuerzos de las instituciones públicas en los tres órdenes de gobierno bajo una visión compartida de futuro.

En el ciclo actual de la administración pública federal, el Plan Nacional de Desarrollo corresponde al periodo del **1º de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2030**.

5.3 Plan Estatal de Desarrollo

De manera análoga, el Plan Estatal de Desarrollo (PED) del Gobierno del Estado de Oaxaca establece los lineamientos estratégicos para el desarrollo de la entidad durante el periodo **2022-2028**. Este instrumento se alinea con los objetivos nacionales y adapta sus ejes de acción a las particularidades y necesidades del contexto oaxaqueño, promoviendo la coordinación intergubernamental y la atención prioritaria a los sectores sociales, económicos y ambientales de la región.

El Plan Municipal de Desarrollo de Santa Ana Cuauhtémoc se elabora en consonancia con ambos instrumentos, asegurando la articulación programática y presupuestal en favor del desarrollo integral y sostenible del municipio.

5.4 Plan Municipal de Desarrollo

En concordancia con la estrategia de planeación participativa e incluyente promovida por el Gobierno del Estado, la administración municipal de Santa Ana Cuauhtémoc ha llevado a cabo una serie de ejercicios participativos de consulta ciudadana que permitieron recoger, de manera directa y a través del diálogo abierto, las demandas, propuestas y necesidades de la población. Esta información fue sistematizada e integrada como base fundamental para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2023–2025.

5.4.1 Ejes Estratégicos

Los ejes estratégicos que estructuran el Plan Municipal de Desarrollo de Santa Ana Cuauhtémoc 2023–2025 son los siguientes:

- I. Santa Ana con Bienestar
- II. Santa Ana Honesto
- III. Santa Ana con Seguridad
- IV. Santa Ana con Desarrollo Económico
- V. Santa Ana con Infraestructura

5.4.2 Ejes Transversales

Como parte integral de la visión transversal de la administración, se han incorporado los siguientes ejes:

- I. Igualdad de Género
- II. Interculturalidad
- III. Niñas, Niños y Adolescentes
- IV. Desarrollo Sostenible

5.4.3 Alineación del PMD con el PND y el PED

Figura 1. Alineación del PMD con el PED y el PND

Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030	Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028	Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
Política Social para el Bienestar	1. Estado de bienestar para todas las y los oaxaqueños	1. Santa Ana con Bienestar	ODS 1, 2, 3, 4, 5, 10
Gobierno Honesto y Combate a la Corrupción	2. Gobierno honesto, cercano y transparente	2. Santa Ana Honesto, Cercano y Transparente	ODS 16, 17
Paz, Seguridad y Justicia	3. Seguridad y justicia para vivir en paz	3. Santa Ana con Seguridad	ODS 11, 16
Economía y Desarrollo Sostenible	4. Crecimiento y desarrollo económico	4. Santa Ana con Crecimiento Económico	ODS 8, 9, 12
Infraestructura y Soberanía Energética	5. Infraestructura y servicios públicos	5. Santa Ana con Infraestructura	ODS 6, 7, 9, 11
Ejes Transversales	Ejes Transversales (Igualdad, Interculturalidad, NNA, Sostenibilidad)	Ejes Transversales (Igualdad, Interculturalidad, NNA, Sostenibilidad)	ODS 5, 10, 13

6. EJES ESTRATÉGICOS

El presente apartado constituye el núcleo estratégico del Plan Municipal de Desarrollo de Santa Ana Cuauhtémoc 2023-2025. Su propósito es traducir la visión de futuro del municipio en un conjunto coherente de intervenciones públicas, diseñadas para transformar de manera tangible la realidad de la comunidad.

Para garantizar rigor, consistencia y una clara orientación hacia el logro de beneficios concretos para la ciudadanía, la estructuración de este plan se realiza bajo los principios de la **Metodología de Marco Lógico (MML)** y se adopta un **enfoque orientado a resultados**. Los ejes estratégicos que aquí se desarrollan se han alineado de manera precisa con las directrices y objetivos establecidos en el **Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022 – 2028**, asegurando así una visión de desarrollo integral y coordinado con el gobierno estatal.

En cada eje se plasman los **temas prioritarios** identificados para Santa Ana Cuauhtémoc, a partir de los cuales se formulan los **objetivos generales, estrategias y líneas de acción**. Este diseño es respuesta directa a las problemáticas, necesidades y aspiraciones recabadas a través de los diagnósticos técnicos y, de manera fundamental, de los amplios procesos de participación ciudadana realizados, reflejando el compromiso de construir un plan con legitimidad social y arraigo comunitario.

Como elemento integral y final de cada eje estratégico, se formula la **Matriz de Planeación Municipal**. Este instrumento es fundamental para dotar de transparencia y solidez técnica al **ciclo presupuestario**, ya que permite alinear de manera consistente las fases de **planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación**, estableciendo metas claras e indicadores de desempeño que permitirán medir avances y rendir cuentas a la población.

Información General

Código INEGI: 20355

Región:	1 - Cañada
Microrregión:	27 - NO
Población:	681 (342 Hombres, 339 Mujeres)
Población indígena:	486
Población afromexicana:	7
Viviendas totales:	233
Porcentaje de población: (respecto al total estatal)	0.02%
Saldo neto migratorio 2015:	14
Tasa de crecimiento poblacional:	-1.29
Superficie:	39.06 Km ²
Localidades:	12
Rezago social:	Alto



6.1 Santa Ana con Bienestar

Santa Ana con Bienestar, constituye el núcleo fundamental de nuestro Plan Municipal de Desarrollo. Parte de la convicción de que el progreso de nuestro municipio no se mide únicamente por sus indicadores económicos, sino por la calidad de vida y la felicidad de cada uno de sus habitantes. Los temas de este eje estratégico a saber:

- Combate a la pobreza y rezago social,
- Alimentación,
- Salud,
- Grupos vulnerables,
- Artes y cultura y,
- Deporte.

6.1.1 **Combate a la pobreza y rezago social**

6.1.1.1 **Diagnóstico**

El municipio de Santa Ana Cuauhtémoc tiene una población total de **681 habitantes**, con una distribución casi equitativa por sexo: **339 mujeres** y **342 hombres**.

De acuerdo con los datos de la **Ficha de Indicadores Básicos y Actividad Económica**¹, la situación de pobreza en el municipio es significativa. A nivel nacional, Santa Ana Cuauhtémoc ocupa el **lugar 300** en el ranking de pobreza, mientras que a nivel estatal se posiciona en el **lugar 180**.

Los números reflejan una realidad socioeconómica crítica: **610 personas** —es decir, **casi el 90% de la población**— se encuentra en situación de pobreza. Esta cifra se desglosa en dos categorías:

- **356 personas** (58.4% del total en pobreza) viven en **pobreza moderada**.
- **254 personas** (41.6% del total en pobreza) se encuentran en **pobreza extrema**.

Durante las mesas temáticas de consulta ciudadana realizadas en el municipio, las voces de las mujeres emergieron con particular fuerza y claridad, delineando un panorama de resiliencia frente a la adversidad. Las mujeres inciden en que los

¹ Fuente: https://oaxotar.geoint.mx/cms/Santa_Ana_Cuauhtemoc

programas sociales, aunque existentes, son insuficientes para contrarrestar las profundas raíces de la problemática socioeconómica.

Enfatizaron que la economía local es prácticamente de subsistencia, anclada casi en su totalidad a la agricultura de temporal. Esta dependencia absoluta del campo los vuelve extremadamente vulnerables a los vaivenes del clima, las plagas y los mercados, generando ingresos erráticos e insuficientes que perpetúan el ciclo de la pobreza.

Frente a esta realidad limitante, la migración se configura no como una opción, sino como **una estrategia de supervivencia forzada**. Las familias se ven fracturadas cuando sus miembros, en su mayoría hombres jóvenes pero cada vez más mujeres también deben emigrar. Su destino suelen ser **los polos agrícolas de otras entidades** como los ranchos de uva en Sonora, **las ciudades industriales del país** como Tehuacán o Puebla o, en los casos más dramáticos, se aventuran a cruzar la frontera norte.

Estos indicadores subrayan la urgente necesidad de políticas públicas focalizadas y estrategias de desarrollo social que aborden las carencias estructurales y promuevan mejoras sustanciales en la calidad de vida de la comunidad.

6.1.1.2 Problemática principal

La dependencia de una agricultura de subsistencia vulnerable en Santa Ana Cuauhtémoc perpetúa la pobreza extrema y fuerza la migración.

6.1.1.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción

	RESUMEN NARRATIVO	ODS
Objetivo 1	Coadyuvar en la reducción de la pobreza de los habitantes del municipio de Santa Ana Cuauhtémoc.	1, 2
Estrategia	Promover programas y proyectos que mejoren la condición de pobreza en la población.	
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> 1. Gestionar apoyos federales y estatales para paquetes técnicos agro-productivos. 2. Realizar talleres de desarrollo de capacidades técnicas y productivas. 3. Coordinar actividades con el DIF estatal para la atención de grupos prioritarios. 	

6.1.2 Alimentación

6.1.2.1 Diagnóstico

En Santa Ana Cuauhtémoc, la situación alimentaria presenta desafíos similares a los de otros municipios de la región, caracterizados por una base económica de subsistencia y alta marginación. No obstante, durante las mesas de trabajo ciudadano se identificó de manera clara la urgencia de implementar políticas específicas que aborden este problema desde sus causas estructurales.

Si bien es reconocible el esfuerzo de las jefas y jefes de familia por garantizar la provisión diaria de alimentos, existe una realidad innegable que afecta al 17% de los hogares: la alimentación se basa en una dieta monótona y poco diversificada, con escaso valor nutricional. Como lo expresaron directamente las personas participantes, “comemos, pero siempre casi lo mismo”, refiriéndose a una dependencia excesiva de maíz, frijol y carbohidratos, con bajo consumo de proteínas de calidad, frutas, verduras y otros nutrientes esenciales.

Figura 2. Condición de limitación por acceso a los alimentos



Fuente: Tabulados básicos 2020. INEGI.

Esta falta de diversificación en la alimentación no solo implica riesgos para la salud como desnutrición, anemia o enfermedades crónicas, sino que también refleja limitaciones en el acceso económico a una canasta básica amplia, así como poco conocimiento sobre nutrición y la ausencia de programas educativos o de apoyo que fomenten huertos de traspasio, producción local de alimentos o estrategias de complementariedad alimentaria.

6.1.2.2 Problemática principal

En Santa Ana Cuauhtémoc el 17% de los hogares presentan limitaciones de acceso a los alimentos por falta de dinero o recursos.

6.1.2.3 **Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción**

RESUMEN NARRATIVO		ODS
Objetivo 1	Mejorar la condición de acceso a los alimentos en los hogares de Santa Ana Cuauhtémoc.	2
Estrategia	Fortalecer el sistema alimentario local.	
Líneas de Acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar actividades con el DIF estatal para la Atención de Grupos Prioritarios. 2. Realizar convenios con SEGALMEX para el abastecimiento de la Tienda Comunitaria. 	

6.1.3 **Educación**

6.1.3.1 **Diagnóstico**

Aptitud para leer y escribir

En el municipio, la población de 5 a 14 años asciende a un total de 106 personas. De este grupo:

- 83 personas saben leer y escribir.
- 23 no han adquirido aún dichas habilidades.

Además, cabe destacar que el 15% de la población mayor de 15 años carece de cualquier registro de escolarización formal. Este dato refleja una preocupante tendencia de abandono o falta de acceso al sistema educativo, incluso cuando la ley establece la obligatoriedad de la educación hasta el nivel medio superior (bachillerato). Esta situación evidencia una posible combinación de barreras económicas, sociales y culturales que impiden el ejercicio efectivo del derecho a la educación en la región.

Condición de alfabetismo

Este indicador refleja una de las causas estructurales del rezago educativo en el municipio. Para su medición, se considera a la población de **15 años y más**, que asciende a **532 personas**. Los datos revelan una clara disparidad:

- El 75% de esta población está alfabetizada (**399 personas**), distribuida en **215 hombres y 184 mujeres**.
- El 25% restante se encuentra en situación de analfabetismo (**133 personas**), de las cuales **51 son hombres y 82 son mujeres**.

Estas cifras evidencian una **brecha de género significativa**: las mujeres presentan una mayor proporción de analfabetismo y menor alfabetización en comparación con los hombres, lo que refleja mayores barreras de acceso educativo para ellas y profundiza las desigualdades sociales en la comunidad.

Condición de asistencia escolar

A nivel municipal, se registra una cobertura total del **100% en educación básica** (que incluye la secundaria) para la población en el rango de edad correspondiente.

Sin embargo, la situación cambia drásticamente en el **nivel medio superior**. Del grupo poblacional de **15 a 17 años**, que comprende **33 jóvenes en edad de cursar el bachillerato**, solo **22 asisten a la escuela**, mientras que **11 se encuentran fuera del sistema educativo**.

Esta deserción representa que **el 33% de los jóvenes en edad de estudiar el bachillerato no lo hacen**, lo que agrava el rezago educativo y aumenta el riesgo de perpetuar ciclos de pobreza y marginación en la comunidad.

Cabe destacar que, al ser la educación media superior obligatoria por ley, la no asistencia de estos jóvenes —independientemente de sus causas— constituye una **violación a su derecho fundamental a la educación**. Además, esta falta de formación limita el desarrollo de sus habilidades cognitivas y restringe las oportunidades de progreso colectivo, privando a la comunidad de capital humano necesario para mejorar sus condiciones de vida a largo plazo.

Instituciones educativas

CCT	Nombre	Nivel	Servicio Educativo	Alumnos
20DPR1033I	Cuauhtémoc	Primaria	General	45
20DCC1787Z	Emiliano Zapata	Preescolar	Indígena	15
20DTV1024Z	Telesecundaria	Secundaria	Telesecundaria	36
20DPB0904X	Emiliano Zapata	Primaria	Indígena	7

6.1.3.2 Problemática principal

En el municipio existe incidencia de condiciones de rezago educativo y alta deserción de estudiantes que pasan de nivel secundaria a bachillerato.

6.1.3.3 **Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción**

RESUMEN NARRATIVO		ODS
Objetivo 1	Mejorar las condiciones educativas y de deserción de estudiantes.	4
Estrategia	Coadyuvar en el acceso a la educación media superior a estudiantes del municipio.	
Líneas de Acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar la inscripción de niños y jóvenes en edad educativa a las distintas instituciones del municipio. 2. Apoyar en los trámites correspondientes a becas y programas educativos estatales y federales. 3. Promover incentivos escolares a egresados de secundaria. 	

6.1.4 Salud

6.1.4.1 **Diagnóstico**

Los servicios de salud son un tema muy complejo, pues a pesar de los esfuerzos federales para la cobertura de estos, en las comunidades se nota una precariedad muy alta. A saber, en cuanto a la condición de afiliación de la población municipal:

Tabla 1. Condición de Afiliación a los Servicios de Salud²

Afiliada ²								No afiliada
Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	INSABI	IMSS Bienestar	Privada	Otra	
624	3	15	4	296	317	2	1	57

Si bien la gran mayoría de la población (624 personas) cuenta con algún tipo de afiliación, la precariedad se manifiesta en la fragmentación y la calidad de los servicios disponibles. La dependencia casi exclusiva de instituciones públicas como INSABI (296) e IMSS BIENESTAR (317), los cuales enfrentan limitaciones de infraestructura, medicamentos y personal, muestran la vulnerabilidad del sistema de salud local. El hecho de que aún existan 57 personas sin ningún tipo de afiliación refleja la exclusión de los grupos más marginados, que quedan totalmente desprotegidos ante cualquier eventualidad de salud.

Esta situación no solo viola el **derecho humano a la salud**, sino que también perpetúa condiciones de desigualdad. La falta de acceso oportuno y efectivo a servicios médicos

² Fuente. Tabulados Básicos INEGI 2020.

se convierte en un factor más que profundiza el ciclo de pobreza, ya que las familias enfrentan gastos catastróficos o pérdida de productividad debido a enfermedades que pudieron ser prevenidas o tratadas a tiempo.

La concentración de la afiliación en programas como IMSS BIENESTAR e INSABI —diseñados para población abierta y no asalariada— confirma que la economía local se basa principalmente en **empleos informales o de subsistencia**, sin acceso a seguridad social contributiva. Esto exige una estrategia de salud pública que fortalezca la red de atención primaria, acerque los servicios a las comunidades y garantice que la cobertura universal sea también sinónimo de calidad y oportunidad.

Figura 3. Clínica del IMSS de Santa Ana Cuauhtémoc



6.1.4.2 **Problemática principal**

Existe en Santa Ana Cuauhtémoc un alto porcentaje de personas sin ningún tipo de afiliación y con una infraestructura inadecuada.

6.1.4.3 **Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción**

RESUMEN NARRATIVO		ODS
Objetivo 1	Mejorar el sistema municipal de salud.	3
Estrategia 1	Ampliar la cobertura de afiliación en el Municipio.	
Líneas de Acción	1. Promover la afiliación a los servicios de salud.	
Estrategia 2	Modernizar la infraestructura de salud básica en el Municipio.	
Líneas de Acción	1. Modernizar las Unidades Médicas en el Municipio. 2. Construir infraestructura de salud en las localidades priorizadas.	

Matriz de Planeación Municipal Eje Santa Ana Con Bienestar

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Alimentación	Santa Ana Cuahtémoc	En Santa Ana Cuahtémoc el 17% de los hogares presentan limitaciones de acceso a los alimentos por falta de dinero o recursos.	Mejorar la condición de acceso a los alimentos en Fortalecer el sistema alimentario local. Cuahtémoc.	Realizar convenios con SEGALMEX para el abastecimiento de la Tienda Comunitaria.	Convenio de colaboración con tienda SEGALMEX.	17.983639 -96.794764	Secretaría Municipal y DIF	2023	\$100,000	Otras Fuentes de Financiamiento	1 Convenio	681 Personas	% de Convenios = (Convenio Realizado / Convenio Programado * 100)		
Salud	San Martín Caballero	Existe en Santa Ana Cuahtémoc un alto porcentaje de personas sin ningún tipo de afiliación y con una infraestructura inadecuada.	Mejorar el sistema municipal de salud.	Mejorar el acceso a servicios de salud básicos en el Municipio.	Modernizar las Unidades Médicas en el Municipio.	Ampliación de la casa de salud	17.960500 -96.805697	Presidente Municipal / Regidores de Obra y Salud	2024	\$520,000	Otras Fuentes de Financiamiento	1 Obra	65 Personas	% de Obra = (Obra Realizada / Obra Programada * 100)	
Salud	Aguacate	Existe en Santa Ana Cuahtémoc un alto porcentaje de personas sin ningún tipo de afiliación y con una infraestructura inadecuada.	Mejorar el sistema municipal de salud.	Mejorar el acceso a servicios de salud básicos en el Municipio.	Construir infraestructura de salud en las localidades priorizadas.	Construcción de casa de salud	17.975450 -96.793936	Presidente Municipal / Regidores de Obra y Salud	2023 - 2025	\$800,000	Otras Fuentes de Financiamiento	1 Obra	22 Personas	% de Obra = (Obra Realizada / Obra Programada * 100)	
Salud	San Martín Caballero	Existe en Santa Ana Cuahtémoc un alto porcentaje de personas sin ningún tipo de afiliación y con una infraestructura inadecuada.	Mejorar el sistema municipal de salud.	Mejorar el acceso a servicios de salud básicos en el Municipio.	Modernizar las Unidades Médicas en el Municipio.	Equipamiento de centro de salud	17.960600 -96.805697	Presidente Municipal / Regidores de Obra y Salud	2023 - 2025	\$350,000	Otras Fuentes de Financiamiento	1 Obra	65 Personas	% de Obra = (Obra Realizada / Obra Programada * 100)	
Salud	Agua Toro	Existe en Santa Ana Cuahtémoc un alto porcentaje de personas sin ningún tipo de afiliación y con una infraestructura inadecuada.	Mejorar el sistema municipal de salud.	Mejorar el acceso a servicios de salud básicos en el Municipio.	Modernizar las Unidades Médicas en el Municipio.	Rehabilitación de centro de salud	17.986401 -96.794935	Presidente Municipal / Regidores de Obra y Salud	2024	\$490,000	Otras Fuentes de Financiamiento	1 Obra	20 Personas	% de Obra = (Obra Realizada / Obra Programada * 100)	

6.2 Santa Ana Honesto

El eje temático "Santa Ana Honesto" hace referencia al compromiso del gobierno municipal con la **integridad, la ética pública y la confianza ciudadana**. Es un pilar transversal que busca transformar la relación entre la administración pública y la ciudadanía mediante principios de honestidad y eficiencia. Contiene los temas:

- Combate a la corrupción en el servicio público,
- Transparencia y rendición de cuentas,
- Gobierno Austero y,
- Trámites y servicios.

6.2.1 Combate a la Corrupción en el Servicio Público

6.2.1.1 Diagnóstico

En Santa Ana Cuauhtémoc, la organización del Ayuntamiento se rige formalmente por su **Sistema Normativo Interno**. Si bien este marco establece disposiciones orientadas a dificultar la realización de actos de corrupción dentro de la administración municipal, se identificaron graves vacíos normativos y operativos que debilitan significativamente la rendición de cuentas y la integridad pública.

Durante el diagnóstico se constató la **ausencia crítica del Bando de Policía y Buen Gobierno**, instrumento fundamental que define las normas de convivencia, las infracciones y las sanciones administrativas aplicables en el municipio. Esta carencia genera ambigüedad en la aplicación de la ley y abre espacio a la discrecionalidad.

Adicionalmente, **no existe evidencia de acciones institucionales concretas** en materia de control interno o combate a la corrupción por parte de la Contraloría Interna u Órgano Interno de Control, lo que sugiere que estas figuras operan de manera limitada o inefectiva.

A esto se suma la **falta de reglamentación esencial** como:

- Un **Reglamento Interior** que precise las atribuciones y procedimientos del Cabildo.
- Un **Manual de Procedimientos** que estandarice las actuaciones administrativas.

- Un Código de Ética o Conducta que establezca los principios y deberes de los servidores públicos.

La inexistencia de estos instrumentos implica que los integrantes del Cabildo y el personal operativo **desconocen los límites de sus funciones, los protocolos y los estándares de conducta esperados**, creando un terreno fértil para malas prácticas, opacidad y, potencialmente, actos de corrupción.

Por lo tanto, se requiere una **revisión y fortalecimiento urgente del andamiaje normativo y de control**, no solo para prevenir la corrupción, sino también para profesionalizar la administración y restaurar la confianza ciudadana.

6.2.1.2 Problemática principal

Falta un marco normativo claro y controles internos efectivos, lo que facilita la discrecionalidad y el riesgo de corrupción en la administración municipal.

6.2.1.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción

	RESUMEN NARRATIVO	ODS
Objetivo	Promover la cultura del combate a la corrupción en la administración municipal.	16
Estrategia	Impulsar procesos de combate a la corrupción en el municipio.	
Líneas de Acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar al Comité de Contraloría Social, Autoridades Auxiliares, personal adscrito e integrantes de Cabildo en temas de anticorrupción. 2. Solicitar asistencia técnica con la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado. 	

6.2.2 Transparencia y rendición de cuentas

6.2.2.1 Diagnóstico

El municipio de Santa Ana Cuauhtémoc se encuentra en una encrucijada entre sus usos y costumbres basados en la Asamblea del pueblo y los requerimientos de la modernización de la gestión pública. Si bien la Asamblea funge como la máxima autoridad para la deliberación y resolución de asuntos comunitarios, incluidos los financieros, este mecanismo por sí solo no constituye un sistema robusto de transparencia y rendición de cuentas acorde al marco legal vigente.

La evidencia del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones 2023³ del INEGI confirma esta debilidad institucional: el municipio carece de un Comité de Transparencia, que es el órgano responsable de garantizar el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información. Si bien se cuenta con un Comité de Contraloría Social, integrado por tres ciudadanos elegidos en Asamblea y acreditados por la Secretaría de Honestidad del Gobierno del Estado, su operación es limitada. Frecuentemente, estos comités carecen de la capacitación técnica, los recursos y el respaldo de un marco normativo municipal sólido para realizar una supervisión efectiva del quehacer gubernamental.

En conclusión, el municipio opera con un **déficit significativo en sus estructuras de transparencia y rendición de cuentas**. Superar esta brecha es una condición indispensable para transformar la administración pública municipal, fomentar la participación ciudadana informada, prevenir irregularidades y, fundamentalmente, optimizar la ejecución de los recursos públicos para el beneficio directo de la comunidad de Santa Ana Cuahtémoc. La modernización de estos procesos no busca suplantar la Asamblea, sino fortalecerla con herramientas que le permitan ejercer sus funciones de vigilancia con mayor plenitud y efectividad.

6.2.2.2 Problemática principal

Santa Ana Cuahtémoc no cuenta con un sistema formal de transparencia y rendición de cuentas, lo que genera opacidad en el uso de recursos públicos y desconfianza ciudadana.

6.2.2.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción

	RESUMEN NARRATIVO	ODS
Objetivo	Promover la Transparencia y Rendición de Cuentas en el Ayuntamiento.	16
Estrategia	Aplicar principios de Transparencia y Rendición de Cuentas en las actividades internas y públicas del Ayuntamiento.	
Líneas de Acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir periódicamente los informes de gobierno a la asamblea del pueblo. 2. Elaborar código de ética y código de conducta. 3. Evaluar los programas presupuestarios. 	

³ Fuente. <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2023/#tabulados>

4. Crear pagina web del ayuntamiento.

6.2.3 Gobierno Austerio

6.2.3.1 Diagnóstico

En municipios como Santa Ana Cuauhtémoc, la dependencia a las aportaciones y participaciones federales significa que gran parte de su presupuesto proviene de transferencias del gobierno federal (Ramo 28 para participaciones y Ramo 33 para aportaciones) debido a su limitada capacidad para generar ingresos propios, limitando su autonomía y capacidad de decisión fiscal y de gasto.

Esta situación genera un panorama complejo para el ejercicio de las funciones del Ayuntamiento, dado que, al no contar con ingresos propios suficientes para su operatividad, los recursos con los que cuenta deben ser aplicados de manera efectiva, pero a la vez austera, aunque ello no necesariamente significa que debe limitarse en la inversión en obra pública.

Durante las mesas temáticas, se hizo énfasis en que las administraciones anteriores se han realizado gastos onerosos en actividades que no aportan a la atención de las necesidades sociales del municipio, por lo que, se hacen peticiones de aplicar mecanismos de austeridad en gastos innecesarios y aplicarlos en obra pública. Según en Censo Nacional de Gobiernos Municipales del 2023, en Santa Ana Cuauhtémoc no se contó con una estrategia o mecanismos para promover la austeridad o el ahorro sistemático, que pueda ser utilizado en otras áreas.

6.2.3.2 Problemática principal

El Ayuntamiento tiene una dependencia financiera total de las aportaciones y participaciones federales que se agrava por una cultura del gasto a corto plazo y el gasto corriente innecesario por sobre la inversión estratégica de resultados.

6.2.3.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción

	RESUMEN NARRATIVO	ODS
Objetivo 1	Promover la austeridad en el Ayuntamiento de Santa Ana Cuauhtémoc.	16
Estrategia	Implementar el ejercicio del gasto publico enfocado a resultados.	

- Líneas de Acción**
1. Capacitación a integrantes del Cabildo y Ayuntamiento en temas de planeación estratégica enfocada a resultados.
 2. Contratar personal especializado para la planificación de proyectos en el municipio.
 3. Ejercer el 2% del Programa de Desarrollo Institucional en proyectos de planeación estratégica municipal.

6.2.4 Trámites y Servicios

6.2.4.1 Diagnóstico

En municipios del tamaño pequeño como Santa Ana Cuauhtémoc, los trámites y servicios son aspectos del Ayuntamiento que, a pesar de ser importantes por las necesidades de la población, los tipos de documentos más usuales que suelen emitirse son las constancias de identidad y de origen y vecindad, documentos emitidos desde el área de Secretaría Municipal, quien juega un rol sumamente importante, pues es esta figura la primera línea de atención con la ciudadanía y en donde además, funciona como una oficialía de partes, canalizando las solicitudes a las áreas y regidurías pertinentes.

En cuanto al equipamiento necesario para llevar a cabo estos procesos, se cuenta solamente con 1 equipo de computo e impresora. Se cuentan con espacios adecuados para la atención de los ciudadanos, pues existe la oficina de Presidente, Secretaría Municipal, Regidores y Sindicatura, no obstante, se reconoce la necesidad de más mobiliario y equipo tecnológico, además de un área de archivo, que permita tener un registro administrativo del ejercicio de la función pública municipal. En las instalaciones del Ayuntamiento se cuenta con un espacio designado para la Secretaría de Bienestar, además de facilitar las instalaciones para reuniones con otras autoridades estatales, lo que fortalece la cooperación interinstitucional.

Uno de los principales problemas que se tiene, es que precisamente los trámites y servicios ofrecidos por la administración municipal son muy básicos y, cuando se requieren algunos que tienen que ver con el registro civil o cartillas militares, los ciudadanos tienen que trasladarse a Cuicatlán para llevarlos a cabo. Además de ello, no se cuenta con personal cualificado, que permita implementar una mayor variedad de trámites y servicios ofertados. Ante las necesidades de la población en materia de trámites y servicios municipales, la actual administración de Santa Ana Cuauhtémoc

asume el firme **compromiso de garantizar su prestación con un trato digno, inclusivo y de calidad**, asegurando que cada interacción con el ayuntamiento refleje respeto y eficiencia.

6.2.4.2 Problemática principal

Los trámites y servicios ofertados por el Ayuntamiento de Santa Ana Cuauhtémoc son insuficientes para cubrir las necesidades de la ciudadanía.

6.2.4.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción

	RESUMEN NARRATIVO	ODS
Objetivo 1	Mejorar el acceso de los ciudadanos a trámites y servicios de calidad.	16
Estrategia	Modernizar el proceso de trámites y servicios en el Ayuntamiento de Santa Ana Cuauhtémoc.	
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> 1. Brindar capacitación a funcionarios municipales en procesamiento de trámites y servicios municipales. 2. Adquirir equipamiento necesario para la atención oportuna de los trámites y servicios. 3. Ampliar el catálogo de trámites y servicios acordes a la capacidad técnica y operativa del Ayuntamiento. 	

Matriz de Planeación Municipal Eje Santa Ana Honesto

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Desarrollo Ilo Instituci onal	Santa Ana Cuahtémoc	Los trámites y servicios ofertados por el Ayuntamiento de Santa Ana Cuahtémoc son insuficientes para cubrir las necesidades de la ciudadanía.	Mejorar el acceso de los ciudadanos a trámites y servicios de calidad.	Modernizar el proceso de trámites y servicios en el Ayuntamiento de Santa Ana Cuahtémoc.	Adquirir equipamiento necesario para la atención oportuna de los trámites y servicios.	Adquisición de equipo informático y mobiliario para la atención al público.	17.983638	-96.794766	Secretaría Municipal	2023	\$45,000	FAIS	1 Proyecto	681 Personas	% de Proyectos = (Proyecto Realizado / Proyecto Programado * 100)
Desarrollo Ilo Instituci onal	Santa Ana Cuahtémoc	El Ayuntamiento tiene una dependencia financiera total de las aportaciones y participaciones federales que se agrava por una cultura del gasto a corto plazo y el gasto corriente innecesario por sobre la inversión estratégica de resultados.	Promover la austeridad en el Ayuntamiento de Santa Ana Cuahtémoc.	Implementar el ejercicio del gasto público enfocado a resultados.	Ejercer el 2% del Programa de Desarrollo Institucional en proyectos de planeación estratégica municipal.	Contratar servicios especializados en planeación estratégica.	17.983638	-96.794766	Presidente Municipal	2023 - 2025	\$85,000	FAIS	1 Proyecto	681 Personas	% de Proyectos = (Proyecto Realizado / Proyecto Programado * 100)

6.3 Santa Ana con Seguridad

El eje Santa Ana Cuauhémoc con Seguridad y Justicia dentro de un Plan Municipal de Desarrollo representa el compromiso de la administración local con la protección y el bienestar de sus ciudadanos. Se trata de un pilar estratégico que abarca un conjunto de acciones y políticas diseñadas para fortalecer la seguridad pública, asegurar un acceso equitativo a la justicia y promover una cultura de paz. Su principal objetivo es crear un entorno en el que los residentes y visitantes del municipio se sientan seguros y respaldados por un sistema de justicia transparente y eficaz. Contiene los temas:

- Protección y seguridad ciudadana,
- Gobernabilidad y derechos humanos y,
- Gestión integral de desastres y protección civil.

6.3.1 Protección y Seguridad Ciudadana

6.3.1.1 Diagnóstico

En el municipio de Santa Ana Cuauhémoc, la seguridad pública no se gestiona a través de una institución policial formal como en otros municipios, sino mediante un sistema tradicional que refleja la autonomía comunitaria. La responsabilidad principal recae en la figura del Síndico Municipal, quien funge como la autoridad máxima en la materia. Bajo su mando opera un cuerpo de seguridad comunitaria, compuesto por "topiles" que son elegidos por la asamblea del pueblo. Este servicio, considerado un deber comunitario, se rige por el Estatuto Comunal y los acuerdos tácitos de la comunidad.

Históricamente, Santa Ana ha mantenido un bajo índice de criminalidad. Los problemas de seguridad son menores y principalmente de tipo administrativo, como los escándalos en la vía pública causados por personas en estado de ebriedad. En estos casos, los "topiles" actúan para poner a los infractores a disposición del Síndico, quien aplica las sanciones correspondientes.

A pesar de la eficacia de este modelo en la prevención de delitos graves, existen importantes limitaciones:

- Falta de un Bando de Policía y Buen Gobierno: La ausencia de un reglamento formal limita la claridad y el alcance del ejercicio de la función de seguridad

pública y la aplicación de la justicia. Sin un marco legal definido, los alcances de la acción y la sanción no están plenamente establecidos, lo que podría generar incertidumbre legal.

- Ausencia de Capacitación y Equipamiento: Los "topiles" carecen de certificación policial y, por ende, no están equipados con armas de fuego. Si bien la comunidad ha manifestado que este equipamiento no ha sido necesario debido a la tranquilidad del municipio, esta falta de profesionalización y recursos podría ser un riesgo en caso de enfrentar problemas de seguridad de mayor envergadura o complejidad.

Figura 4. Capacitación del cuerpo de topiles.



Este modelo, aunque funcional para el contexto local, destaca la necesidad de formalizar los procedimientos y proporcionar las herramientas necesarias a los encargados de la seguridad para garantizar una respuesta más robusta y eficaz ante posibles escenarios futuros.

6.3.1.2 Problemática principal

La principal problemática es la falta de un marco legal y de capacitación formal para la seguridad pública, que actualmente se basa en usos y costumbres.

6.3.1.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción

	RESUMEN NARRATIVO	ODS
Objetivo 1	Fortalecer la seguridad pública municipal en el municipio de Santa Ana Cuauhtémoc.	16

Estrategia 1 Líneas de Acción	Actualizar el marco regulatorio en materia de seguridad e impartición de justicia. 1. Elaborar el Bando de Policía y Buen Gobierno.
Estrategia 2 Líneas de Acción	Promover la capacitación de los encargados de la seguridad pública. 1. Adiestrar a los topiles encargados de las funciones de seguridad pública. 2. Adquirir equipamiento básico para seguridad pública.

6.3.2 Gobernabilidad y Derechos Humanos

6.3.2.1 Diagnóstico

El municipio de Santa Ana Cuauhtémoc se rige por un sistema normativo indígena basado en usos y costumbres, lo que le permite un modelo de gobernanza participativa y directa a través de las Asambleas de pueblo. Esta modalidad ha demostrado ser efectiva para atender las necesidades y desafíos locales de manera ágil y acorde con la cultura ancestral de la comunidad. El gobierno municipal ejerce sus funciones con base en principios comunitarios y un profundo respeto por las tradiciones heredadas.

Sin embargo, a pesar de la solidez y fiabilidad de este modelo de gobierno tradicional, se ha identificado una clara necesidad de profesionalización administrativa. Durante las mesas temáticas, tanto el cabildo como los ciudadanos expresaron su deseo de fortalecer su capacidad de gestión. Si bien actúan bajo un fuerte sentido ético y de acuerdo con sus costumbres, reconocen la importancia de contar con herramientas y conocimientos técnicos que les permitan:

1. Atender de manera más eficaz y organizada las demandas de la ciudadanía.
2. Aumentar la eficiencia de su administración y la transparencia en sus procesos.
3. Ejercer sus derechos como comunidad indígena y, al mismo tiempo, proteger los derechos de sus ciudadanos de manera más sistemática y legal.

Además, el Síndico y el Alcalde tienen una función crucial como auxiliares del Ministerio Público. Su papel es fundamental en las **primeras diligencias de averiguación previa**, ya que son los encargados de recibir denuncias y querellas, y de responder ante cualquier alteración del orden público. Para cumplir con esta responsabilidad, deben realizar inspecciones en el lugar de los hechos, levantar actas y recabar testimonios.

Mejorar la preparación jurídica del Síndico y el Alcalde no solo fortalecerá la capacidad del Ayuntamiento para enfrentar desafíos legales, sino que también aumentará la confianza de la ciudadanía en la administración de justicia local, haciendo que no solamente la impartición de la justicia sea de mejor manera, sino que además, en concordancia con la política nacional de protección de los derechos humanos.

6.3.2.2 *Problemática principal*

La impartición de justicia cívica en el municipio carece de certeza jurídica, debido a la falta de un marco legal, capacitación y protocolos formales para las autoridades.

6.3.2.3 *Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción*

RESUMEN NARRATIVO		ODS
Objetivo 1	Coadyuvar en el cumplimiento del ejercicio de la justicia cívica en el municipio.	16
Estrategia	Fortalecer la profesionalización del ejercicio de la justicia cívica.	
Líneas de Acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar al Síndico Municipal en temas de procuración de justicia. 2. Elaborar un protocolo de actuación jurídica. 3. Elaborar reglamento interior del Ayuntamiento. 	

6.3.3 Gestión Integral de Desastres y Protección Civil

6.3.3.1 *Diagnóstico*

El municipio de Santa Ana Cuauhtémoc no cuenta con una Unidad Municipal de Protección Civil formalmente establecida, lo que representa una vulnerabilidad significativa. A pesar de esta carencia institucional, las responsabilidades de protección civil han sido asumidas de manera tradicional por el Síndico Municipal en coordinación con el Comisariado de Bienes Comunales. Esta colaboración responde a las necesidades inmediatas de la comunidad y se activa solo cuando surge una emergencia.

Los eventos más recurrentes que requieren de su intervención son:

- **Derrumbes y deslaves:** Ocurren con frecuencia durante la temporada de lluvias, afectando principalmente caminos y zonas de alto riesgo.

- **Incendios forestales:** Se presentan de manera estacional, provocados tanto por causas naturales como por prácticas de quema agrícola, que a menudo se salen de control.

A pesar de que el Síndico y el Comisariado de Bienes Comunales actúan de forma diligente, la gestión de protección civil en el municipio enfrenta retos importantes. El más crítico es la **ausencia de un marco formal y planificado de actuación**. Actualmente, no se dispone de un **Plan de Acción de Protección Civil** ni de un **Atlas de Riesgos** oficial. Aunque las zonas de riesgo son conocidas por la comunidad, la falta de una documentación formal y un plan estratégico limita:

- La capacidad de respuesta ante un evento mayor o inesperado.
- La asignación de recursos y la coordinación con otras instancias gubernamentales.
- Las acciones de prevención a largo plazo, más allá de la reacción ante emergencias.

Figura 5. Actividades de protección civil



A esta situación se le suma que, además de no contar con un marco normativo en la materia, es importante mencionar que, a pesar de que las eventualidades son atendidas, no se cuenta con la formación en materia de protección civil adecuada.

6.3.3.2 *Problemática principal*

No se cuenta con las bases normativas y técnicas para la atención de eventualidades y fenómenos perturbadores.

6.3.3.3 *Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción*

	RESUMEN NARRATIVO	ODS
Objetivo 1	Establecer las bases normativas y técnicas para la gestión integral de riesgos y protección civil en Santa Ana Cuauhtémoc.	16
Estrategia	Desarrollar un programa municipal de protección civil.	
Líneas de Acción	<ol style="list-style-type: none">1. Capacitar al Síndico y Comisariado en temas de protección civil.2. Crear una Unidad de Municipal de Protección Civil.3. Elaborar un Atlas de Riesgos Municipal.	

Matriz de Planeación Municipal Santa Ana con Seguridad

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Protección y Seguridad Ciudadana	Santa Ana Cuahtémoc	La impartición de justicia cívica en el municipio carece de certeza jurídica, debido a la falta de un marco legal, capacitación y protocolos formales para las autoridades.	Coadyuvar en la gestión integral de riesgos y protección civil de Santa Ana Cuahtémoc.	Desarrollar un programa municipal de protección civil.	Elaborar un Atlas de Riesgos Municipal.	Elaboración de Atlas Municipal de Riesgos	17.983638	-96.794766	Síndico Municipal	2023 - 2025	\$75,000	FAIS	1 Proyecto	681 Personas	% de Proyectos = (Proyecto Realizado / Proyecto Programado * 100)

6.4 Santa Ana con Desarrollo Económico

El eje de Desarrollo Económico es el motor del Plan Municipal, diseñado para impulsar la prosperidad en Santa Ana Cuauhtémoc. Su objetivo principal es claro: mejorar la calidad de vida de las familias a través de un crecimiento económico sólido y equitativo. Contiene los temas:

- Crecimiento y desarrollo dinámico incluyente,
- Empleo y,
- Fomento agroalimentario y desarrollo rural.

6.4.1 Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

6.4.1.1 Diagnóstico

Según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), en Santa Ana Cuauhtémoc existen 38 Unidades Económicas registradas, de los cuales el mayor número de estas son en referencia al comercio al por menor, entre las que incluye abarrotes, papelería, carnes rojas, entre otras. Tal como se aprecia en la siguiente gráfica:

Figura 6. Total de unidades económicas en el Municipio



Fuente. DENUE. INEGI.

La gráfica muestra las principales actividades económicas que se realizan en el municipio de Santa Ana Cuauhtémoc, clasificadas por el número de unidades económicas que operan en cada sector.

La información revela que el **comercio minorista** (general) es el sector más dominante, con 13 establecimientos. Esto indica que la economía local está fuertemente orientada a la venta de productos de primera necesidad al por menor. Le siguen de cerca las **tortillerías y panificadoras**, con 6 unidades, lo que subraya la importancia de la producción de alimentos básicos en la economía local. Otros sectores que también tienen presencia significativa son los **restaurantes y alimentos**, y las **escuelas del sector público**, ambos con 3 unidades cada uno. La **administración pública en general** también cuenta con 3 unidades, lo que refleja la estructura del gobierno local.

Las demás actividades económicas, como la fabricación de muebles, la elaboración de lácteos, los consultorios médicos y la matanza de ganado, tienen una presencia más limitada, con 1 o 2 unidades. En resumen, la gráfica muestra una economía local centrada en el **comercio básico y la producción de alimentos**, con una marcada dependencia del sector de servicios y una menor diversificación en sectores como la industria o la producción especializada.

No obstante, la principal actividad económica es la agricultura, en la que existen 11 hectáreas sembradas de frijol y 118 hectáreas de maíz, aunque también existe una incipiente producción frutícola especialmente de aguacate. En un menor grado se cuenta con actividades pecuarias, especialmente en la cría de ganado vacuno.

Durante las mesas de trabajo con la comunidad, los productores y comerciantes de Santa Ana Cuauhtémoc manifestaron su gran preocupación por el bajo desarrollo de las actividades económicas locales. La principal inquietud expresada es la **falta de apoyo por parte de las autoridades gubernamentales** para impulsar sus negocios y actividades productivas.

Un punto crítico es la **dependencia de otras comunidades para el comercio**. Para adquirir productos de primera necesidad, los habitantes deben trasladarse a la comunidad vecina de **Cuyamecalco**. De igual forma, los comerciantes locales tienen que viajar a dicho lugar para poder vender sus productos, ya que no existe un mercado o tianguis formal en Santa Ana Cuauhtémoc.

6.4.1.2 **Problemática principal**

La falta de espacios adecuados inhibe el desarrollo de actividades económicas dentro del territorio municipal.

6.4.1.3 **Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción**

RESUMEN NARRATIVO		ODS
Objetivo 1	Fomentar el desarrollo económico inclusivo e incluyente en el territorio de Santa Ana Cuauhtémoc.	8
Estrategia	Promover la comercialización al interior y exterior del municipio.	
Líneas de Acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la creación de un tianguis local. 2. Promover el financiamiento para el emprendimiento de iniciativas de comercialización locales. 3. Promover el desarrollo de capacidades productivas y organizacionales entre la población. 	

6.4.2 **Empleo**

6.4.2.1 **Diagnóstico**

La situación de empleo se describe en la siguiente tabla:

Tabla 2. Condición de Actividad Económica de la población de 12 años y más

Sexo	Población de 12 años y más	Población económicamente activa			PNEA	Tasa participación económica
		Total	Ocupada	Desocupada		
Total	535	234	229	5	301	43.74
Hombres	263	196	191	5	67	74.52
Mujeres	272	38	38	0	234	13.97

Fuente: Tabulados Básicos CPV 2020. INEGI.

La tabla muestra cómo está la situación del empleo en el municipio de Santa Ana Cuauhtémoc, analizando a la población de 12 años en adelante:

- Población Económicamente Activa (PEA):** De esa población, 234 personas están buscando o tienen un trabajo. Esto se conoce como la **fuerza laboral** del municipio.
- Ocupación y Desempleo:** De la PEA, 229 personas están trabajando, mientras que solo 5 personas se encuentran desempleadas. Esto significa que la tasa de desempleo es muy baja, lo que indica que la mayoría de quienes quieren trabajar tienen un empleo.

- **Población No Económicamente Activa (PNEA):** Hay 301 personas que no tienen un trabajo ni lo están buscando. Dentro de este grupo están las amas de casa, estudiantes, personas jubiladas o con alguna discapacidad, etc.
- **Tasa de Participación Económica:** Este dato nos dice qué porcentaje de la población total está activa en la economía. En Santa Ana Cuauhtémoc, es del **43.74%**, lo que sugiere que casi la mitad de las personas mayores de 12 años están involucradas en el mercado laboral.

A pesar de la baja tasa de desempleo en Santa Ana Cuauhtémoc, existe una problemática económica significativa: los **salarios son extremadamente bajos**. Estos ingresos, en un sentido estricto, son insuficientes para que una familia pueda cubrir sus necesidades básicas y vivir dignamente.

Por ejemplo, un **jornalero** en el municipio puede ganar tan solo **\$150 pesos al día**, mientras que un **albañil** apenas alcanza los **\$300 pesos**. Estos montos contrastan fuertemente con los costos de vida actuales, obligando a los trabajadores a vivir con un nivel de ingreso precario.

Esta situación salarial tiene una consecuencia directa y lamentable: la **emigración de la fuerza laboral joven**. Al no encontrar oportunidades económicas que les permitan prosperar, los jóvenes se ven obligados a buscar trabajo en otras ciudades o incluso en otros países. Este fenómeno no solo priva al municipio de su capital humano más valioso, sino que también **limita el desarrollo futuro** al reducir el número de personas en edad productiva que podrían innovar, emprender y contribuir a la economía local. En esencia, la falta de empleos bien remunerados se convierte en la principal causa de la fuga de talento en Santa Ana Cuauhtémoc.

6.4.2.2 Problemática principal

La principal problemática en Santa Ana Cuauhtémoc es que los bajos salarios en el municipio provocan la emigración de la fuerza laboral joven, lo que frena el desarrollo.

6.4.2.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción

RESUMEN NARRATIVO		ODS
Objetivo 1	Impulsar el desarrollo del empleo en Santa Ana Cuauhtémoc.	8
Estrategia	Mejorar las condiciones del empleo en Santa Ana Cuauhtémoc.	

Líneas de Acción

1. Promover talleres de desarrollo de capacidades técnicas y productivas.
2. Fomentar la creación de microempresas y Sociedades de Producción Rural.
3. Facilitar el acceso a asesoría contable y administrativa a emprendedores.

6.4.3 Fomento agroalimentario y desarrollo rural

6.4.3.1 Diagnóstico

El sector agrícola en Santa Ana Cuauhtémoc presenta una estructura productiva que, si bien es activa, muestra limitaciones en su rendimiento. Según el Censo Nacional Agropecuario 2022⁴, el municipio cuenta con **193 Unidades de Producción**, abarcando un total de **1,140 hectáreas**. La producción se concentra en dos cultivos principales: el **frijol** y el **maíz**.

Los datos de producción revelan una dinámica interesante:

- **Maíz:** Se producen **169 toneladas** de maíz (blanco y amarillo), lo que se traduce en un rendimiento per cápita de **248 kilogramos** por habitante. Al analizar el consumo diario, se estima que es inferior a medio kilogramo por persona, lo cual, aunque parece bajo, se complementa con la compra de maíz en la tienda DICONSA o en su defecto, de otras comunidades.
- **Frijol:** La producción es mucho más limitada, con solo **12.5 toneladas**. El rendimiento per cápita es de apenas **18.8 kilogramos**, lo que se traduce en un consumo diario de aproximadamente **50 gramos** por persona. Este bajo rendimiento indica una fuerte dependencia de la compra de frijol, un alimento básico en la dieta local.

La producción de cultivos básicos como el frijol es muy baja, lo cual es preocupante. Para solucionar esto, es urgente que se busquen formas de hacer que la tierra produzca más.

Durante las mesas temáticas con la comunidad, se propuso una idea clave: que se implementen programas del gobierno como Sembrando Vida y Producción para el Bienestar. Sin embargo, la gente insiste en que no deben ser solo para unos pocos, sino

⁴ <https://www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/#tabulados>

para toda la comunidad, y que deben tener un seguimiento real para que sirvan de verdad.

Figura 7. Campos agrícolas



CUAUHTEMOC
2023 - SANTA ANA - 2025

6.4.3.2 Problemática principal

La baja producción agrícola, especialmente de frijol, y la falta de programas de apoyo efectivos amenazan la producción agroalimentaria y el desarrollo rural del municipio.

6.4.3.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción

	RESUMEN NARRATIVO	ODS
Objetivo 1	Promover el desarrollo rural y agroalimentario del municipio.	8, 4
Estrategia	Fortalecer a productores del sector agroalimentario del municipio.	
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la ampliación de programas de desarrollo rural estatales y federales. 2. Promover la transferencia de tecnología en la producción de maíz y frijol. 3. Promover las prácticas agroecológicas y de conservación de suelos. 4. Fortalecer infraestructura relacionada con la producción agroalimentaria. 	

Matriz de Planeación Municipal Eje Santa Ana con Desarrollo Económico

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Empleo	Santa Ana Cuauhémoc	La principal problemática en Santa Ana Cuauhtémoc es que los bajos salarios en el municipio provocan la emigración de la fuerza laboral joven, lo que frena el desarrollo.	Impulsar el desarrollo del empleo en Santa Ana Cuauhémoc.	Mejorar las condiciones del empleo en Santa Ana Cuauhémoc.	Promover talleres de desarrollo de capacidades técnicas y productivas.	Realización de talleres de elaboración de abonos y fertilizantes orgánicos.	17.983638	-96.794766	Presidente Municipal	2023 - 2025	\$70,000	FAIS	5 Acciones	681 personas	% de Acciones = (Acciones Programadas / Acciones Realizadas * 100)
Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural	Santa Ana Cuauhémoc	La baja producción agrícola, especialmente de frijol, y la falta de programas de apoyo efectivos amenazan la producción agroalimentaria y el desarrollo rural del municipio.	Promover el desarrollo rural y agroalimentario del municipio.	Fortalecer a productores del sector agroalimentario del municipio.	Promover la transferencia de tecnología en la producción de maíz y frijol.	Capacitación técnica en sistemas de riego a cielo abierto.	17.983638	-96.794766	Presidente Municipal	2023 - 2025	\$50,000	FAIS	3 Acciones	681 personas	% de Acciones = (Acciones Realizado / Acciones Programado * 100)
Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural	Santa Ana Cuauhémoc	La baja producción agrícola, especialmente de frijol, y la falta de programas de apoyo efectivos amenazan la producción agroalimentaria y el desarrollo rural del municipio.	Promover el desarrollo rural y agroalimentario del municipio.	Fortalecer a productores del sector agroalimentario del municipio.	Fortalecer infraestructura relacionada con la producción agroalimentaria.	Rehabilitación Del Camino Saca Cosecha EC Camino Santa Ana Cuauhémoc - Chiquihuitlán De Benito Juárez A Río Cabillo Del Km 0+000 Al Km 6+000	18.001897	-96.789726	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2023	\$450,000	FAIS	6 KM	681 personas	% de KM = (KM Realizado / KM Programado * 100)
Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural	Santa Ana Cuauhémoc	La baja producción agrícola, especialmente de frijol, y la falta de programas de apoyo efectivos amenazan la producción agroalimentaria y el desarrollo rural del municipio.	Promover el desarrollo rural y agroalimentario del municipio.	Fortalecer a productores del sector agroalimentario del municipio.	Fortalecer infraestructura relacionada con la producción agroalimentaria.	Construcción De Camino Saca Cosecha Tramo Casa Comunal - Peña Colorada Del Km 0+000 Al Km 5+000	17.984692	-96.789661	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2025	\$390,000	FAIS	6 KM	340 personas	% de KM = (KM Realizado / KM Programado * 100)

6.5 Santa Ana con Infraestructura

El objetivo es mejorar y expandir la infraestructura física del municipio (calles, puentes, alumbrado, etc.) para crear un entorno más funcional, habitable y respetuoso con el medio ambiente. Contiene los temas:

- Infraestructura para ciudades y comunidades,
- Caminos y carreteras,
- Vivienda,
- Agua y saneamiento e,
- Infraestructura educativa.

6.5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

6.5.1.1 Diagnóstico

Electrificación

Santa Ana Cuauhtémoc cuenta con un sistema de alumbrado público de 170 lámparas, de las cuales, 160 se encuentran en funcionamiento, esta red tiene una extensión de 4.5 km en el municipio.

Figura 8. Lámparas de la red de electrificación



No obstante, de la cobertura que se tiene, cabe mencionar que es usual que las lámparas frecuentemente estén fuera de funcionamiento, por los frecuentes apagones que se dan en la zona durante la temporada de lluvias y por el material del que están elaboradas.

Por lo que, en las mesas temáticas se ha aportado la idea de cambiar las luminarias por otras de tecnologías LED.

Otro aspecto que considerar es el material de los postes de la red de electrificación, los cuales tienen más de 20 años y requieren de al menos 25 nuevos.

Urbanización

El tema de urbanización en la cabecera municipal prácticamente abarca todas las calles habitadas en la cabecera municipal, no obstante, en localidades como Agua Toro y San Martín, aunque cuentan con calles y andadores pavimentados, los accesos a las respectivas Casas de Salud son de pavimento y suelen convertirse en una zona de riesgo para los pobladores en temporada de lluvia.

Equipamiento público

En todo el municipio no se cuentan con suficientes espacios de esparcimiento, pues solamente existen canchas de basquetbol, en las que la población sobre todo juvenil realiza actividades físicas. No obstante, en las mesas temáticas se menciona la necesidad de tener un espacio de esparcimiento familiar como un parque municipal, ya que en todo el municipio no se cuenta con uno.

Figura 9. Equipamiento público



6.5.1.2 Problemática principal

Santa Ana Cuauhtémoc tiene deficiencias en la infraestructura pública de electrificación, urbanización y equipamiento público.

6.5.1.3 *Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción*

	RESUMEN NARRATIVO	ODS
Objetivo 1	Fortalecer la infraestructura pública municipal de Santa Ana Cuauhtémoc.	9, 11, 13
Estrategia	Mejorar la infraestructura de electrificación, urbanización y equipamiento.	
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> 1. Pavimentar accesos a espacios públicos. 2. Construir parque público en la cabecera municipal. 3. Mejorar el sistema de electrificación pública municipal. 4. Mejorar los espacios y edificaciones públicas en la cabecera municipal y localidades. 5. Construir drenaje pluvial en la cabecera municipal. 	

6.5.2 Caminos y carreteras

6.5.2.1 *Diagnóstico*

Los caminos que conectan las localidades en el municipio de Santa Ana Cuauhtémoc son de **terracería**, lo que genera serios problemas de movilidad, especialmente durante la temporada de lluvias. En este periodo, los caminos se vuelven resbaladizos y peligrosos debido al lodo, afectando de manera crítica los accesos a localidades como San Martín Caballero y Agua Toro.

Figura 10. Puentes en caminos de terracería



La falta de pavimentación en estas vías tiene un impacto directo en la vida de los habitantes, a saber:

- **Dificultad en Emergencias:** Los pobladores han manifestado en las mesas temáticas la urgencia de pavimentar los caminos, pues en casos de emergencia médica o desastre natural, la salida de las comunidades se vuelve extremadamente difícil. Esto pone en riesgo la vida y la seguridad de las personas.
- **Altos Costos de Transporte:** Debido a que el municipio no cuenta con un sistema de transporte público y tampoco de ambulancia (para los casos médicos), los habitantes dependen de vehículos privados o de taxis, cuyo costo se eleva significativamente debido a las malas condiciones de los caminos.

6.5.2.2 Problemática principal

Se cuentan con accesos a localidades de terracería los cuales se vuelven peligrosos durante la temporada de lluvias.

6.5.2.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción

	RESUMEN NARRATIVO	ODS
Objetivo 1	Mejorar los caminos y carreteras dentro del territorio municipal.	11
Estrategia	Implementar obras de pavimentación y rehabilitación en caminos y carreteras del municipio.	
Líneas de Acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rehabilitar caminos a localidades priorizadas. 2. Pavimentar accesos a localidades priorizadas. 3. Brindar mantenimiento a caminos rurales. 	

6.5.3 Vivienda

6.5.3.1 Diagnóstico

En este apartado, el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2025⁵ de BIENESTAR indica que **184 viviendas** en Santa Ana Cuauhtémoc presentan algún tipo de deficiencia en su calidad o en el espacio que ocupan. Esto representa el **27.0%** del total de viviendas del municipio. En comparación con el promedio estatal (21.1%), el municipio tiene un porcentaje más alto de casas con deficiencias. Esto puede deberse

⁵ https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/974259/20355_Santa_Ana_Cuauhtemoc_2025.pdf

a problemas como materiales de construcción precarios, hacinamiento, o la falta de espacios adecuados.

En lo que respecta a los servicios de la vivienda, el Informe indica que **478 viviendas** en el municipio tienen acceso a servicios básicos como agua, electricidad y drenaje. Este número representa un sólido **70.2%** del total de viviendas. Si bien este porcentaje es menor que el promedio estatal (55.2%), el dato resalta que la mayoría de los hogares en Santa Ana Cuauhtémoc sí cuentan con servicios esenciales para una vida digna.

6.5.3.2 Problemática principal

La principal problemática es que más de una cuarta parte de las viviendas en Santa Ana Cuauhtémoc (27%) tienen deficiencias en su calidad o espacios.

6.5.3.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción

	RESUMEN NARRATIVO	ODS
Objetivo 1	Promover viviendas con condiciones dignas para los ciudadanos de Santa Ana Cuauhtémoc.	8
Estrategia	Mejorar los espacios de la vivienda en el municipio de Santa Ana Cuauhtémoc.	
Líneas de Acción	<ol style="list-style-type: none"> Construir cuartos dormitorio y de cocina en las localidades identificadas como prioritarias. Gestionar ante el Gobierno del Estado el programa de piso y techo firmes para las viviendas identificadas como prioritarias. 	

6.5.4 Agua y saneamiento

6.5.4.1 Diagnóstico

Saneamiento

Según el Censo de Vivienda y Población 2020, en Santa Ana el panorama sobre el acceso al servicio de drenaje en el municipio de **Santa Ana Cuauhtémoc**. El análisis se basa en un total de **233 viviendas particulares habitadas**.

- Viviendas con Drenaje:** De las 233 viviendas, **130 disponen de servicio de drenaje**. Esto significa que poco más de la mitad de los hogares en el municipio cuentan con esta infraestructura básica.
- Viviendas sin Drenaje:** Sin embargo, la problemática principal se encuentra en las **103 viviendas que no tienen drenaje**. Esta cifra representa a casi la mitad de

la población que carece de un servicio fundamental para la salud pública y el saneamiento.

Sin embargo, a pesar de que la estadística muestra que se cuenta con drenaje, este no está interconectado con una planta de tratamiento de aguas residuales y la mayoría de estos, ni siquiera están conectados a una red, sino que se trata de fosas sépticas o baños secos. El tema es más complejo en las localidades en donde no se cuenta con espacios de baño dignos, sino que son letrinas con una infraestructura rústica.

Agua

Según datos del Censo de Población y Vivienda 2020, indica que un total de **674 personas** en el municipio de Santa Ana Cuauhtémoc tienen acceso a agua entubada en sus viviendas.

Este dato es un buen indicador de que la gran mayoría de la población cuenta con este servicio básico. Sin embargo, para entender la problemática completa, es necesario contrastar esta cifra con el total de habitantes del municipio, ya que el gráfico solo muestra el número absoluto.

A pesar de que el acceso a agua entubada es generalizado, un análisis más profundo revelaría otras problemáticas, como la **calidad del agua**, el **abasto regular** o la **infraestructura de distribución**. La disponibilidad del servicio es un primer paso, pero garantizar que el agua sea de buena calidad y llegue de manera constante a todos los hogares es el siguiente reto para la administración municipal.

6.5.4.2 *Problemática principal*

La principal problemática de agua y saneamiento en Santa Ana Cuauhtémoc es que **casi la mitad de las viviendas no cuenta con servicio de drenaje**, lo que representa un riesgo para la salud y el medio ambiente.

6.5.4.3 *Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción*

	RESUMEN NARRATIVO	ODS
Objetivo 1	Mejorar el acceso a los servicios básicos de agua y saneamiento municipal.	8
Estrategia	Ampliar la cobertura de los servicios básicos de agua y saneamiento.	

**Líneas de
Acción**

1. Ampliar el sistema de agua entubada a todas las localidades del municipio.
2. Rehabilitar líneas de conducción de agua potable.
3. Construir sanitarios con biodigestor en las localidades priorizadas.

6.5.5 Infraestructura educativa

6.5.5.1 Diagnóstico

El estado de la infraestructura educativa en el municipio de Santa Ana Cuauhtémoc muestra deficiencias significativas que impactan directamente en la calidad y seguridad de la educación. El diagnóstico, basado en las necesidades identificadas en varias escuelas, revela dos problemáticas principales: la falta de sanitarios adecuados y la ausencia de techados en áreas de uso común.

El preescolar "Emiliano Zapata" y la Telesecundaria enfrentan serios problemas con sus sanitarios. Según el diagnóstico, estos espacios están "inservibles", lo que obliga a los alumnos a realizar sus necesidades fisiológicas "a la intemperie". Esta situación no solo afecta la dignidad de los estudiantes, sino que también representa un grave riesgo para su salud, al exponerlos a condiciones insalubres que pueden causar enfermedades. Para solucionar esto, es urgente el **mantenimiento y la rehabilitación de los sanitarios** en ambas instituciones.

Las Primaria Bilingüe y la Telesecundaria enfrentan un problema común: la **ausencia de techados** en las áreas destinadas a actividades físicas y cívicas. Esto genera una exposición directa de los estudiantes al sol, provocando **insolación**, especialmente durante los horarios de recreo y educación física. La situación es aún más crítica para los alumnos con **alergia al sol**, quienes no pueden participar plenamente en estas actividades. El diagnóstico señala la necesidad de **construir un techado** en el área de educación física en la Escuela Primaria Bilingüe y en la Telesecundaria.

Figura 11. Telesecundaria



Adicionalmente, en la telesecundaria se ha identificado que, además de la falta de techado, los **pisos están dispares**, lo que podría causar caídas y lesiones. Esto subraya la necesidad de una atención integral a la infraestructura de las escuelas del municipio, más allá de los problemas más evidentes.

6.5.5.2 Problemática principal

La principal problemática es que los **sanitarios inservibles** y la **falta de techados** en las escuelas ponen en riesgo la salud, dignidad y seguridad de los estudiantes de Santa Ana Cuauhtémoc.

6.5.5.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción

RESUMEN NARRATIVO		ODS
Objetivo 1	Fortalecer la infraestructura educativa del municipio de Santa Ana Cuauhtémoc.	8, 13
Estrategia	Mejorar la infraestructura de las escuelas de Santa Ana Cuauhtémoc.	
Líneas de Acción	<ol style="list-style-type: none"> Construir techados en áreas de impartición física. Brindar mantenimiento a planteles educativos del municipio de Santa Ana Cuauhtémoc. 	

Matriz de Planeación Municipal Eje Santa Ana con Infraestructura

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Agua y Saneamiento Aguacate		<p>La principal problemática de agua y saneamiento en Santa Ana Cuauhtémoc es que casi la mitad de las viviendas no cuenta con servicio de drenaje, lo que representa un riesgo para la salud y el medio ambiente.</p>	Mejorar el acceso a los servicios básicos de agua y saneamiento municipal.	Ampliar la cobertura de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Ampliar la cobertura de agua entubada a todas las localidades del municipio.	Construcción del Sistema de Agua Entubada	17.975445	-96.799356	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2024 - 2024	\$550,000	FAIS	1 Obra	19 Personas	% de Obra = (Obra Realizada / Obra Programada * 100)
Agua y Saneamiento San Martín Caballero		<p>La principal problemática de agua y saneamiento en Santa Ana Cuauhtémoc es que casi la mitad de las viviendas no cuenta con servicio de drenaje, lo que representa un riesgo para la salud y el medio ambiente.</p>	Mejorar el acceso a los servicios básicos de agua y saneamiento municipal.	Ampliar la cobertura de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Rehabilitar líneas de conducción de agua potable.	Rehabilitación de Línea de Conducción de Agua Entubada	17.969600	-96.805697	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2023	\$400,000	Otras Fuentes de Financiamiento	1 Obra	35 Personas	% de Obra = (Obra Realizada / Obra Programada * 100)
Agua y Saneamiento Isidro Pérez Hernández		<p>La principal problemática de agua y saneamiento en Santa Ana Cuauhtémoc es que casi la mitad de las viviendas no cuenta con servicio de drenaje, lo que representa un riesgo para la salud y el medio ambiente.</p>	Mejorar el acceso a los servicios básicos de agua y saneamiento municipal.	Ampliar la cobertura de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Ampliar el sistema de agua entubada a todas las localidades del municipio.	Ampliación de Línea de Conducción de Agua Entubada	17.978481	-96.7996019	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2023 - 2024	\$650,000	FAIS	1 Obra	39 Personas	% de Obra = (Obra Realizada / Obra Programada * 100)

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Caminos y Carreteras Aguacate		Se cuentan con accesos a localidades de terracería los cuales se vuelven peligrosos durante la temporada de lluvias.	Mejorar los caminos y carreteras dentro del territorio municipal.	Implementar obras de pavimentación en caminos y carreteras del municipio.	Rehabilitar caminos a localidades priorizadas.	Rehabilitación del Camino Santa Ana Cuauhtémoc - El Aguacate Del Km 0+000 Al Km 2+000	17.975445	-96.799356	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2024	\$350,000	FAIS	1 Obra	19 Personas	% de Obra = (Obra Realizada / Obra Programada * 100)
Caminos y Carreteras San Martín Caballero		Se cuentan con accesos a localidades de terracería los cuales se vuelven peligrosos durante la temporada de lluvias.	Mejorar los caminos y carreteras dentro del territorio municipal.	Implementar obras de pavimentación y rehabilitación en caminos y carreteras del municipio.	Brindar mantenimiento a caminos rurales.	Limpieza Y Chapeo De Caminos	17.974492	-96.810462	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2023 - 2025	0	Tequio	1 Acción	35 Personas	% de Acciones = (Acciones Realizadas / Acciones Programadas * 100)

Matriz de Planeación Municipal Eje Santa Ana con Infraestructura

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Caminos y Carreteras	San Martín Caballero	Se cuentan con accesos a localidades de terracería los cuales se vuelven peligrosos durante la temporada de lluvias.	Mejorar los caminos y carreteras dentro del territorio municipal.	Implementar obras de pavimentación y rehabilitación en caminos y carreteras del municipio.	Rehabilitar caminos a localidades priorizadas.	Rehabilitación Del Camino E.C. Cuyamecalco - Santa Ana Cuauhémoc - San Martín Caballero Del Km 0+000 Al Km 5+000	17.974492	-96.801062	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2025	\$1,500,000	Otras Fuentes de Financiamiento	5 Km	121 Personas	% de KM = (KM Realizados / KM Programados * 100)
Caminos y Carreteras	Santa Ana Cuauhémoc	Se cuentan con accesos a localidades de terracería los cuales se vuelven peligrosos durante la temporada de lluvias.	Mejorar los caminos y carreteras dentro del territorio municipal.	Implementar obras de pavimentación y rehabilitación en caminos y carreteras del municipio.	Brindar mantenimiento a caminos rurales.	Limpieza Y Chapeo De Caminos	17.970744	-96.801468	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2024 - 2025	0	Tequio	1 Acción	349 Personas	% de Acciones = (Acciones Realizadas / Acciones Programadas * 100)
TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Infraestructura Educativa	Santa Ana Cuauhémoc	La principal problemática es que los sanitarios inservibles y la falta de techados en las escuelas ponen en riesgo la salud, dignidad y seguridad de los estudiantes de Santa Ana Cuauhémoc.	Fortalecer la infraestructura educativa del municipio de Santa Ana Cuauhémoc.	Mejorar la infraestructura de las escuelas de Santa Ana Cuauhémoc.	Brindar mantenimiento a planteles educativos del municipio de Santa Ana Cuauhémoc.	Mantenimiento de sanitarios en Esc. Preeescolar Emiliano Zapata Clave 20DCC1787Z	17.986877	-96.792683	Regidora de Educación / Comité de Contraloría Social	2025	\$125,000	IOCIED	1 Obra	14 Personas	% de Obra = (Obra Realizada / Obra Programada * 100)
Infraestructura Educativa	San Martín Caballero	La principal problemática es que los sanitarios inservibles y la falta de techados en las escuelas ponen en riesgo la salud, dignidad y seguridad de los estudiantes de Santa Ana Cuauhémoc.	Fortalecer la infraestructura educativa del municipio de Santa Ana Cuauhémoc.	Mejorar la infraestructura de las escuelas de Santa Ana Cuauhémoc.	Construir techados en áreas de impartición física.	Construcción de techo en área de impartición de educación física en Esc. Primaria Bilingüe Clave 20DPB0904X	17.960600	-96.806697	Regidora de Educación / Comité de Contraloría Social	2024	\$850,000	Otras Fuentes de Financiamiento	1 Obra	15 Personas	% de Obra = (Obra Realizada / Obra Programada * 100)
Infraestructura Educativa	Santa Ana Cuauhémoc	La principal problemática es que los sanitarios inservibles y la falta de techados en las escuelas ponen en riesgo la salud, dignidad y seguridad de los estudiantes de Santa Ana Cuauhémoc.	Fortalecer la infraestructura educativa del municipio de Santa Ana Cuauhémoc.	Mejorar la infraestructura de las escuelas de Santa Ana Cuauhémoc.	Brindar mantenimiento a planteles educativos del municipio de Santa Ana Cuauhémoc.	Rehabilitación de la cancha de la Esc. Primaria Cuauhémoc Clave 20DPR10330I	17.985473	-96.792216	Regidora de Educación / Comité de Contraloría Social	2024	\$250,000	Otras Fuentes de Financiamiento	1 Obra	21 Personas	% de Obra = (Obra Realizada / Obra Programada * 100)



Matriz de Planeación Municipal Eje Santa Ana con Infraestructura

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
------	-----------	----------	----------	------------	-----------------	----------	---------	----------	----------------------	----------------------	-------	--------------------------	------	---------------	-----------

Infraestructura Educativa	Santa Ana Cuauhtémoc	La principal problemática es que los sanitarios inservibles y la falta de techados en las escuelas ponen en riesgo la salud, dignidad y seguridad de los estudiantes de Santa Ana Cuauhtémoc.	Fortalecer la infraestructura educativa del municipio de Santa Ana Cuauhtémoc.	Mejorar la infraestructura de las escuelas de Santa Ana Cuauhtémoc.	Construir techados en áreas de impartición física.	Construcción de techado en área de impartición de educación física en Esc. Telesecundaria Clave 20DTV1024Z	17.983812	-96.794517	Regidora de Educación / Comité de Contraloría Social	2023 - 2025	\$800,000	Otras Fuentes de Financiamiento	1 Obra	25 Personas	% de Obra = (Obra Realizada / Obra Programada * 100)
Infraestructura Educativa	Santa Ana Cuauhtémoc	La principal problemática es que los sanitarios inservibles y la falta de techados en las escuelas ponen en riesgo la salud, dignidad y seguridad de los estudiantes de Santa Ana Cuauhtémoc.	Fortalecer la infraestructura educativa del municipio de Santa Ana Cuauhtémoc.	Mejorar la infraestructura de las escuelas de Santa Ana Cuauhtémoc.	Brindar mantenimiento a planteles educativos del municipio de Santa Ana Cuauhtémoc.	Mantenimiento de sanitarios en Esc. Telesecundaria Clave 20DTV1024Z	17.983812	-96.794517	Regidora de Educación / Comité de Contraloría Social	2023	\$150,000	Otras Fuentes de Financiamiento	1 Obra	25 Personas	% de Obra = (Obra Realizada / Obra Programada * 100)

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Infraestructura Pública	Aguacate	Santa Ana Cuauhtémoc tiene deficiencias en la infraestructura pública de electrificación, urbanización y equipamiento público.	Fortalecer la infraestructura pública municipal de Santa Ana Cuauhtémoc.	Mejorar la infraestructura de electrificación, urbanización y equipamiento.	Mejorar el sistema de electrificación pública municipal.	Ampliación De La Red De Energía Eléctrica	17.975445	-96.799356	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2024	\$850,000	FAIS	1 Obra	16 Personas	% de Obra = (Obra Realizada / Obra Programada * 100)
Infraestructura Pública	San Martín Caballero	Santa Ana Cuauhtémoc tiene deficiencias en la infraestructura pública de electrificación, urbanización y equipamiento público.	Fortalecer la infraestructura pública municipal de Santa Ana Cuauhtémoc.	Mejorar la infraestructura de electrificación, urbanización y equipamiento.	Mejorar el sistema de electrificación pública municipal.	Ampliación De La Red De Energía Eléctrica	17.960600	-96.806697	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2023	\$1,200,000	FAIS	1 Obra	121 Personas	% de Obra = (Obra Realizada / Obra Programada * 100)
Infraestructura Pública	Santa Ana Cuauhtémoc	Santa Ana Cuauhtémoc tiene deficiencias en la infraestructura pública de electrificación, urbanización y equipamiento público.	Fortalecer la infraestructura pública municipal de Santa Ana Cuauhtémoc.	Mejorar la infraestructura de electrificación, urbanización y equipamiento.	Mejorar los espacios y edificaciones públicas en la cabecera municipal y localidades.	Rehabilitación De La Calle Manuel Bravo (Segunda Etapa)	17.983596	-96.799560	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2024 - 2025	\$900,000	FAIS	1000 M2	349 Personas	% de M2 = (M2 Realizados / M2 Programados * 100)
Infraestructura Pública	Santa Ana Cuauhtémoc	Santa Ana Cuauhtémoc tiene deficiencias en la infraestructura pública de electrificación, urbanización y equipamiento público.	Fortalecer la infraestructura pública municipal de Santa Ana Cuauhtémoc.	Mejorar la infraestructura de electrificación, urbanización y equipamiento.	Construir drenaje pluvial en la cabecera municipal.	Construcción De La Red De Drenaje Pluvial	17.983692	-96.794911	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2023 - 2024	\$1,500,000	Otras Fuentes de Financiamiento	1 Obra	349 Personas	% de Obra = (Obra Realizada / Obra Programada * 100)

Matriz de Planeación Municipal Eje Santa Ana con Infraestructura

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Infraestructura Pública Cuahtémoc	Santa Ana Cuahtémoc	Santa Ana Cuahtémoc tiene deficiencias en la infraestructura pública de electrificación, urbanización y equipamiento público.	Fortalecer la infraestructura pública municipal de Santa Ana Cuahtémoc.	Mejorar la infraestructura de electrificación, urbanización y equipamiento.	Construir parque público en la cabecera municipal.	Construcción de Espacio de Parque Público en Santa Ana Cuahtémoc	17.983529	-96.795180	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2025	\$1,900,000	FAIS	1 Obra	349 Personas	% de Obra = (Obra Realizada / Obra Programada * 100)
Urbanización Aguila Toro	Aguila Toro	Santa Ana Cuahtémoc tiene deficiencias en la infraestructura pública de electrificación, urbanización y equipamiento público.	Fortalecer la infraestructura pública municipal de Santa Ana Cuahtémoc.	Mejorar la infraestructura de electrificación, urbanización y equipamiento.	Pavimentar accesos a espacios públicos.	Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle que conduce a la casa de salud	17.986707	-96.794919	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2024	\$400,000	Otras Fuentes de Financiamiento	1 Obra	20 Personas	% de Obra = (Obra Realizada / Obra Programada * 100)
Urbanización San Martín Caballero	San Martín Caballero	Santa Ana Cuahtémoc tiene deficiencias en la infraestructura pública de electrificación, urbanización y equipamiento público.	Fortalecer la infraestructura pública municipal de Santa Ana Cuahtémoc.	Mejorar la infraestructura de electrificación, urbanización y equipamiento.	Pavimentar accesos a espacios públicos.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la agencia al centro de salud	17.980690	-96.805697	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2023	\$325,000	Otras Fuentes de Financiamiento	1 Obra	35 Personas	% de Obra = (Obra Realizada / Obra Programada * 100)
TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Vivienda Aguacate	Aguacate	La principal problemática es que más de una cuarta parte de las viviendas en Santa Ana Cuahtémoc (27%) tienen deficiencias en su calidad o espacios.	Promover viviendas con condiciones dignas para los ciudadanos de Santa Ana Cuahtémoc.	Mejorar los espacios de la vivienda en el municipio de Santa Ana Cuahtémoc.	Construir cuartos dormitorio y de cocina en las localidades identificadas como prioritarias.	Construcción De Cuarto Dormitorio	17.975445	-96.799356	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2023 - 2025	\$1,760,000	Otras Fuentes de Financiamiento	16 Acciones	16 Personas	% de Acciones = (Acciones Realizadas / Acciones Programadas * 100)
Vivienda San Martín Caballero	San Martín Caballero	La principal problemática es que más de una cuarta parte de las viviendas en Santa Ana Cuahtémoc (27%) tienen deficiencias en su calidad o espacios.	Promover viviendas con condiciones dignas para los ciudadanos de Santa Ana Cuahtémoc.	Mejorar los espacios de la vivienda en el municipio de Santa Ana Cuahtémoc.	Construir cuartos dormitorio y de cocina en las localidades identificadas como prioritarias.	Construcción De Cuarto Para Cocina	17.980690	-96.805697	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2023 - 2025	\$2,200,000	Otras Fuentes de Financiamiento	20 Acciones	20 Personas	% de Acciones = (Acciones Realizadas / Acciones Programadas * 100)

Matriz de Planeación Municipal Eje Santa Ana con Infraestructura

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Vivienda	San Martín Caballero	La principal problemática es que más de una cuarta parte de las viviendas en Santa Ana Cuauhtémoc (27%) tienen deficiencias en su calidad o espacios.	Promover viviendas con condiciones dignas para los ciudadanos de Santa Ana Cuauhtémoc.	Mejorar los espacios de la vivienda en el municipio de Santa Ana Cuauhtémoc.	Construir cuartos dormitorio y de cocina en las localidades identificadas como prioritarias.	Construcción De Cuarto Dormitorio	17.986500	-96.805697	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2023 - 2025	\$3,190,000	Otras Fuentes de Financiamiento	29 Acciones	29 Personas	% de Acciones = (Acciones Realizadas / Acciones Programadas * 100)
Vivienda	Santa Ana Cuauhtémoc	La principal problemática es que más de una cuarta parte de las viviendas en Santa Ana Cuauhtémoc (27%) tienen deficiencias en su calidad o espacios.	Promover viviendas con condiciones dignas para los ciudadanos de Santa Ana Cuauhtémoc.	Mejorar los espacios de la vivienda en el municipio de Santa Ana Cuauhtémoc.	Construir cuartos dormitorio y de cocina en las localidades identificadas como prioritarias.	Construcción De Cuarto Dormitorio	17.986473	-96.792216	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2023 - 2025	\$6,600,000	Otras Fuentes de Financiamiento	60 Acciones	60 Personas	% de Acciones = (Acciones Realizadas / Acciones Programadas * 100)

7. EJES TRANSVERSALES

Los ejes transversales en el Plan Municipal de Desarrollo de Santa Ana Cuauhtémoc son temas o principios fundamentales que deben guiar todas las acciones y proyectos del gobierno, sin importar el área.

7.1 Igualdad de Género

7.1.1 Diagnóstico General

En el municipio de **Santa Ana Cuauhtémoc**, la dinámica de la participación femenina en la esfera pública está en un momento de transición. Tradicionalmente, las mujeres han tenido un rol secundario en la toma de decisiones sociales, con la autoridad y la voz principal recayendo en los varones.

Figura 12. Igualdad de Género



Sin embargo, en las últimas administraciones, se ha observado un cambio notable. La implementación del principio de **paridad de género** ha permitido la inclusión de mujeres en el **cabildo municipal** como **regidoras**. Este avance es un paso fundamental hacia una mayor equidad, demostrando que las mujeres tienen la capacidad y el derecho de ocupar cargos de poder y de representación.

A pesar de este progreso, el cambio cultural aún es incipiente y se enfrenta a retos importantes. El empoderamiento de la mujer en una comunidad indígena es un tema delicado, ya que se debe buscar el equilibrio entre la modernización política y el respeto a la identidad cultural y a los usos y costumbres. Si bien la presencia de mujeres regidoras es un gran logro, es crucial seguir trabajando para que esta inclusión se

refleje en todos los ámbitos de la vida comunitaria y que la participación de las mujeres sea plena y no solo simbólica.

7.1.2 Problemática identificada

La principal problemática es que, a pesar de la inclusión de mujeres en el cabildo por paridad de género, la **participación femenina en la toma de decisiones** sigue siendo limitada en la comunidad.

7.1.3 Objetivo Transversal, Estrategias y Líneas de Acción

	RESUMEN NARRATIVO	ODS
Objetivo Transversal	Promover la igualdad de género en el municipio para que todos los habitantes tengan las mismas oportunidades de prosperar.	
Eje I. Santa Ana Con Bienestar		
Estrategia	Reducir la brecha económica entre hombres y mujeres del municipio.	1, 2, 3, 4, 5
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> 1. Promover la inclusión de las mujeres en las decisiones y en la fuerza laboral. 2. Desarrollar talleres de capacitación técnica y productiva con un enfoque inclusivo. 	
Eje II. Santa Ana Honesto		
Estrategia	Integrar la perspectiva de género en el desarrollo institucional.	1, 17
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> 1. Promover la participación de las mujeres en asambleas y otros espacios de toma de decisiones comunitarias. 2. Institucionalizar la perspectiva de género para que se integre de manera transversal en todas las políticas, programas y proyectos del gobierno municipal. 	
Eje III. Santa Ana con Seguridad		
Estrategia	Asegurar un entorno seguro y libre de violencia para las mujeres en el municipio.	1, 5
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> 1. Promover acuerdos comunitarios que fomenten el respeto y la creación de un entorno libre de violencia contra las mujeres. 2. Gestionar la presencia de la Defensoría de los Derechos Humanos y organizar talleres para informar a la población sobre sus derechos y mecanismos de protección. 	
Eje IV. Santa Ana con Desarrollo Económico		

Estrategia	Generar inclusión económica y productiva para el desarrollo integral de las mujeres del municipio.	5, 8
Líneas de Acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar la formación de las mujeres a través de talleres de desarrollo de capacidades productivas con ICAPET. 2. Fortalecer las actividades económicas de las mujeres en el municipio mediante apoyo administrativo. 	
<i>Eje V. Santa Ana con Infraestructura</i>		
Estrategia	Promover la participación de las mujeres en el diseño, planificación y ejecución de proyectos de infraestructura pública.	13, 15
Líneas de Acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la figura de la mujer como clave en el desarrollo de la infraestructura pública de la comunidad. 	

7.2 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

7.2.1 Diagnóstico General

Para Santa Ana Cuauhtémoc, la situación ambiental presenta desafíos significativos que impactan directamente en la sostenibilidad y la calidad de vida. Un diagnóstico ambiental detallado revela una serie de problemáticas interrelacionadas que requieren atención urgente.

Figura 13. Orografía de Santa Ana Cuauhtémoc



A voz de la comunidad, una de las mayores preocupaciones ambientales en Santa Ana Cuauhtémoc es el **agua**, un recurso vital tanto para el consumo humano como para las actividades agrícolas. Los habitantes reportan una preocupante **disminución en los niveles de los ojos de agua, arroyos y nacimientos**, lo que amenaza el abasto local.

Esta escasez se agrava por el cambio en el patrón de lluvias. Los pobladores señalan que la **temporalidad e intensidad de las lluvias ya no son las mismas**. Aunque en algunos años se presentan lluvias intensas que causan daños a las cosechas, en general, la precipitación ha disminuido, afectando gravemente la disponibilidad de agua.

En cuanto al **suelo**, el panorama es igualmente preocupante. La **frontera agrícola se ha expandido** para compensar los bajos volúmenes de producción, pero esta expansión está acompañada del uso intensivo de **agrotóxicos y fertilizantes sintéticos**. Estas prácticas han generado un **desgaste severo en la capa fértil del suelo**, ejerciendo una mayor presión sobre este recurso natural y comprometiendo su productividad a largo plazo.

En resumen, Santa Ana Cuauhtémoc enfrenta una crisis ambiental doble: la escasez hídrica por el cambio climático y la degradación del suelo por prácticas agrícolas no

sostenibles. Ambas problemáticas están interconectadas y requieren una respuesta inmediata para asegurar el futuro del municipio.

7.2.2 Problemática identificada

La principal problemática ambiental de Santa Ana Cuahtémoc es la crisis del agua provocada por la degradación del suelo y la deforestación de los bosques.

7.2.3 Objetivo Transversal, Estrategias y Líneas de Acción

RESUMEN NARRATIVO		ODS
Objetivo Transversal	Fomentar una cultura de respeto ambiental para la protección de los recursos naturales.	
Eje I. Santa Ana Con Bienestar		
Estrategia	Fomentar la integración de prácticas sustentables en los servicios sociales del municipio	1, 2, 3, 4
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> 1. Implementar proyectos de infraestructura pública que utilicen tecnologías amigables con el medio ambiente. 	
Eje II. Santa Ana Honesto		
Estrategia	Integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la planeación y ejecución de las actividades diarias del gobierno municipal.	1, 17
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> 1. Capacitar a los integrantes del Cabildo y personal adscrito en los temas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. 	
Eje III. Santa Ana con Seguridad		
Estrategia	Formar a los responsables de la seguridad pública en la aplicación de leyes ambientales.	1, 5
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer las capacidades del personal municipal en materia de legislación ambiental y gestión de desastres naturales 	
Eje IV. Santa Ana con Desarrollo Económico		
Estrategia	Fomentar el desarrollo económico local a través de una política de productividad agropecuaria sustentable.	5, 8
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> 1. Regularizar el marco legal del ámbito forestal en el municipio de Santa Ana Cuahtémoc. 	
Eje V. Santa Ana con Infraestructura		
Estrategia	Promover la sostenibilidad en la infraestructura pública.	13, 15
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> 1. Priorizar el uso de tecnologías amigables con el ambiente y el manejo eficiente de recursos 	

7.3 Interculturalidad

7.3.1 Diagnóstico General

El panorama demográfico de la población en Santa Ana Cuauhtémoc, centrándose en la condición de habla indígena, un aspecto fundamental para el eje de interculturalidad. En la estadística del INEGI se entiende lo siguiente:

- **Población Total:** Hay un total de **656 personas** de 3 años o más en el municipio.
- **Hablantes de Lengua Indígena:** De este total, **290 personas** hablan una lengua indígena. Esto representa un porcentaje significativo de la población, lo que subraya la **riqueza cultural y la identidad indígena** del municipio.

Condición de Habla Española: De los hablantes de lengua indígena:

- **278 personas** también hablan español. Esto es una gran ventaja, ya que facilita la comunicación con otras comunidades y el acceso a servicios.
- **2 personas** no hablan español, lo que resalta la necesidad de implementar servicios y programas en su lengua materna para asegurar su inclusión plena.

No Hablantes de Lengua Indígena: Hay **376 personas** que no hablan una lengua indígena.

La principal problemática no es la existencia de la lengua, sino el **riesgo de pérdida cultural**. El hecho de que la mayoría de los hablantes de lenguas indígenas también hablen español puede llevar a una **erosión gradual de la lengua materna**. Además, es crucial que los servicios públicos consideren a las personas que solo hablan la lengua indígena, garantizando que tengan acceso a información y atención de manera adecuada y respetuosa.

7.3.2 Problemática identificada

La principal problemática es el riesgo de pérdida de la lengua indígena debido a que la mayoría de los hablantes también dominan el español, así como la necesidad de asegurar la inclusión de aquellos que solo hablan la lengua materna en los servicios y programas municipales.

7.3.3 Objetivo Estratégico, Estrategias y Líneas de Acción

RESUMEN NARRATIVO		ODS
Objetivo Transversal	Coadyuvar en el respeto y la recuperación de las expresiones culturales de Santa Ana Cuauhtémoc	
Eje I. Santa Ana Con Bienestar		
Estrategia	Promover servicios sociales dignos accesibles y culturalmente pertinentes para todos los sectores indígenas del municipio	1, 2, 3, 4
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> 1. Supervisar de forma constante la calidad de los servicios de salud y educación. 	
Eje II. Santa Ana Honesto		
Estrategia	Promover valores comunitarios en todos los servicios de atención a la población	1, 17
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> 1. Garantizar que el personal municipal y los integrantes del cabildo brinden un servicio adecuado y de calidad a la comunidad. 	
Eje III. Santa Ana con Seguridad		
Estrategia	Procurar un entorno de seguridad y justicia que respete las normas y costumbres de la comunidad.	1, 5
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> 1. Coordinar recorridos de vigilancia con la Guardia Nacional promoviendo la seguridad a través de la colaboración interinstitucional. 	
Eje IV. Santa Ana con Desarrollo Económico		
Estrategia	Promover el desarrollo productivo en las comunidades indígenas del municipio.	5, 8
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> 1. Apoyar a los grupos organizados en la gestión de proyectos productivos. 	
Eje V. Santa Ana con Infraestructura		
Estrategia	Fortalecer la infraestructura vial del municipio para facilitar el acceso seguro y eficiente a todas las comunidades	13, 15
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la infraestructura vial del municipio, gestionando la inclusión de las localidades en el programa estatal de pavimentación. 	

7.4 Niñas, Niños y Adolescentes

7.4.1 Diagnóstico General

En Santa Ana Cuauhtémoc, los derechos de las niñas, niños y adolescentes pueden verse vulnerados si no se atienden los rezagos educativos y la falta de servicios sociales. La principal problemática es que, aunque el analfabetismo en niños es bajo, la carencia de infraestructura educativa y de saneamiento en las escuelas afecta directamente su derecho a la salud y a la educación de calidad.

Aunque la mayoría de los niños saben leer y escribir, los 9 niños y jóvenes analfabetas corren el riesgo de quedar rezagados, lo que limita su futuro. La falta de espacios adecuados para el aprendizaje y la recreación, como los techados en las escuelas, expone a los alumnos a problemas de salud como la insolación.

La falta de baños funcionales en preescolares y telesecundarias es una grave violación del derecho a la salud y a la dignidad. Obliga a los estudiantes a realizar sus necesidades fisiológicas a la intemperie, lo que aumenta el riesgo de enfermedades y crea un ambiente de vulnerabilidad.

7.4.2 Problemática identificada

La principal problemática son las deficiencias estructurales y la falta de acciones sistemáticas para proteger a los niños, niñas y adolescentes.

7.4.3 Objetivo Transversal, Estrategias y Líneas de Acción

	RESUMEN NARRATIVO	ODS
Objetivo Transversal	Coadyuvar al respeto y cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del municipio.	
Eje I. Santa Ana Con Bienestar		
Estrategia	Impulsar un estado de bienestar integral para las niñas, niños y adolescentes.	1, 2, 3, 4
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> 1. Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud y educación para toda la población de niñas, niños y adolescentes. 	
Eje II. Santa Ana Honesto		
Estrategia	Fortalecer la capacidad institucional para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	1, 17

Líneas de Acción	1. Fortalecer la estructura de gobierno municipal para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
Eje III. Santa Ana con Seguridad	
Estrategia	Promover el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes en un entorno seguro y libre de violencia. 1, 5
Líneas de Acción	1. Fortalecer las capacidades de las instancias de seguridad locales mediante capacitación en derechos humanos.
Eje IV. Santa Ana con Desarrollo Económico	
Estrategia	Fortalecer los sectores productivos en beneficio de las niñas, niños y adolescentes. 5, 8
Líneas de Acción	1. Promover talleres de oficios y artesanías dirigidos a las madres y jóvenes emprendedores.
Eje V. Santa Ana con Infraestructura	
Estrategia	Coadyuvar en la mejora de la infraestructura inclusiva municipal. 13, 15
Líneas de Acción	1. Promover el acceso de niñas, niños y adolescentes a espacios públicos especialmente diseñados para su desarrollo integral.

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El **seguimiento y evaluación** del Plan Municipal de Desarrollo de Santa Ana Cuauhtémoc es un proceso crucial para asegurar que las metas y objetivos del municipio se cumplan de manera efectiva. No es solo un trámite, sino una herramienta para la **buenas gobernanza**, el cual se llevará de la siguiente manera:

#	LOCALIDAD	PROYECTO	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	META	REVISIÓN	% AVANCE FÍSICO
1	Santa Ana Cuauhtémoc	Convenio de colaboración con tienda SEGALMEX.	Secretaría Municipal y DIF	2023	\$100,000	1 Convenio	Trimestral	
2	San Martín Caballero	Ampliación de la casa de salud	Presidente Municipal / Regidores de Obra y Salud	2024	\$520,000	1 Obra	Trimestral	
3	Aguacate	Construcción de casa de salud	Presidente Municipal / Regidores de Obra y Salud	2023 - 2025	\$800,000	1 Obra	Trimestral	
4	San Martín Caballero	Equipamiento de centro de salud	Presidente Municipal / Regidores de Obra y Salud	2023 - 2025	\$350,000	1 Obra	Trimestral	
5	Agua Toro	Rehabilitación de centro de salud	Presidente Municipal / Regidores de Obra y Salud	2024	\$490,000	1 Obra	Trimestral	
7	Santa Ana Cuauhtémoc	Adquisición de equipo informático y mobiliario para la atención al público.	Secretaría Municipal	2023	\$45,000	1 Proyecto	Trimestral	
8	Santa Ana Cuauhtémoc	Contratar servicios especializados en planeación estratégica.	Presidente Municipal	2023 - 2025	\$85,000	1 Proyecto	Trimestral	
9	Santa Ana Cuauhtémoc	Elaboración de Atlas Municipal de Riesgos	Síndico Municipal	2023 - 2025	\$75,000	1 Proyecto	Trimestral	
10	Santa Ana Cuauhtémoc	Capacitación técnica en sistemas de	Presidente Municipal	2023 - 2025	\$50,000	3 Acciones	Trimestral	

		riego a cielo abierto.					
11	Santa Ana Cuauhtémoc	Realización de talleres de elaboración de abonos y fertilizantes orgánicos.	Presidente Municipal	2023 - 2025	\$70,000	5 Acciones	Trimestral
12	Santa Ana Cuauhtémoc	Rehabilitación Del Camino Saca Cosecha EC Camino Santa Ana Cuauhtémoc - Chiquihuitlán De Benito Juárez A Río Cabildo Del Km 0+000 Al Km 6+000	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2023	\$450,000	6 KM	Trimestral
13	Santa Ana Cuauhtémoc	Construcción De Camino Saca Cosecha Tramo Casa Comunal - Peña Colorada Del Km 0+000 Al Km 5+000	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2025	\$390,000	6 KM	Trimestral
14	San Martín Caballero	Construcción de techo en área de impartición de educación física en Esc. Primaria Bilingüe Clave 20DPB0904X	Regidora de Educación / Comité de Contraloría Social	2024	\$850,000	1 Obra	Trimestral
15	Santa Ana Cuauhtémoc	Construcción de techo en área de impartición de educación física en Esc. Telesecundaria Clave 20DTV1024Z	Regidora de Educación / Comité de Contraloría Social	2023 - 2025	\$800,000	1 Obra	Trimestral
16	Santa Ana Cuauhtémoc	Mantenimiento de sanitarios en Esc. Preescolar Emiliano Zapata	Regidora de Educación / Comité de Contraloría Social	2025	\$125,000	1 Obra	Trimestral

		Clave 20DCC1787Z					
17	Santa Ana Cuahtémoc	Mantenimiento de sanitarios en Esc. Telesecundaria Clave 20DTV1024Z	Regidora de Educación / Comité de Contraloría Social	2023	\$150,000	1 Obra	Trimestral
18	Santa Ana Cuahtémoc	Rehabilitación de la cancha de la Esc. Primaria Cuahtémoc Clave 20DPR10330I	Regidora de Educación / Comité de Contraloría Social	2024	\$250,000	1 Obra	Trimestral
19	Isidro Pérez Hernández	Ampliación de Línea de Conducción de Agua Entubada	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2023 - 2024	\$650,000	1 Obra	Trimestral
20	Aguacate	Construcción del Sistema de Agua Entubada	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2024 - 2024	\$550,000	1 Obra	Trimestral
21	San Martín Caballero	Rehabilitación de Línea de Conducción de Agua Entubada	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2023	\$400,000	1 Obra	Trimestral
22	Aguacate	Rehabilitación del Camino Santa Ana Cuahtémoc - El Aguacate Del Km 0+000 Al Km 2+000	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2024	\$350,000	1 Obra	Trimestral
23	San Martín Caballero	Construcción De Cuarto Dormitorio	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2023 - 2025	\$3,190,000	29 Acciones	Trimestral
24	Aguacate	Construcción De Cuarto Dormitorio	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2023 - 2025	\$1,760,000	16 Acciones	Trimestral
25	Santa Ana Cuahtémoc	Construcción De Cuarto Dormitorio	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2023 - 2025	\$6,600,000	60 Acciones	Trimestral
26	San Martín Caballero	Construcción De Cuarto Para Cocina	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2023 - 2025	\$2,200,000	20 Acciones	Trimestral
27	San Martín Caballero	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2023	\$325,000	1 Obra	Trimestral

		agencia al centro de salud						
28	Agua Toro	Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle que conduce a la casa de salud	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2024	\$400,000	1 Obra	Trimestral	
29	San Martín Caballero	Limpieza Y Chapeo De Caminos	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2023 - 2025	0	1 Acción	Trimestral	
30	Santa Ana Cuauhtémoc	Limpieza Y Chapeo De Caminos	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2024 - 2025	0	1 Acción	Trimestral	
31	San Martín Caballero	Rehabilitación Del Camino E.C. Cuyamecalco - Santa Ana Cuauhtémoc - San Martín Caballero Del Km 0+000 Al Km 5+000	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2025	\$1,500,000	5 Km	Trimestral	
32	San Martín Caballero	Ampliación De La Red De Energía Eléctrica	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2023	\$1,200,000	1 Obra	Trimestral	
33	Aguacate	Ampliación De La Red De Energía Eléctrica	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2024	\$850,000	1 Obra	Trimestral	
34	Santa Ana Cuauhtémoc	Construcción De La Red De Drenaje Pluvial	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2023 - 2024	\$1,500,000	1 Obra	Trimestral	
35	Santa Ana Cuauhtémoc	Rehabilitación De La Calle Manuel Bravo (Segunda Etapa)	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2024 - 2025	\$900,000	1000 M2	Trimestral	
36	Santa Ana Cuauhtémoc	Construcción de Espacio de Parque Público en Santa Ana Cuauhtémoc	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2025	\$1,900,000	1 Obra	Trimestral	

9. ANEXOS

Acta de Integración del Consejo Social de Desarrollo Municipal

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2025/355/ACTA%20DE%20INTEGRACION%20CORRECTA.pdf>

Matriz de Riesgos

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasMatrizPR/2025/355/MATRIZ%20DE%20RIESGOS%20Y%20PROBLEMAS%202025.pdf>

Acta de Priorización de Obras

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2025/355/PRIORIZACION%20DE%20OBRAS%202025%20CORRECTA.pdf>

10. FUENTES DE CONSULTA

- Ayuntamiento de Santa Ana Cuauhtémoc. (2023). Mesas Temáticas.
- INPLAN. (2023). Ficha Técnica de Santa Ana Cuauhtémoc.
<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/fichasinplan/2023/FT355.pdf>
- Bienestar. (2023). Ficha Bienestar.
<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/FichasFederal/2023/20355.pdf>
- INEGI. (2020). Panorama Sociodemográfico de Oaxaca.
<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/panoramasonodemografico/2020/355.pdf>
- INPLAN b. (2023). Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo Sostenible con enfoque en la Agenda 2030.
https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/Manuales/GUIA_pmd_noviembre2023.pdf
- INPLAN c. (2025). Ficha de Indicadores Básicos y Actividad Económica.
https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/Manuales/GUIA_pmd_noviembre2023.pdf
- INPLAN d. (2025). Geo Visor. Plataforma de Información Geoespacial.
https://oaxotar.geoint.mx/geovisor/Santa_Ana_Cuauhtemoc/
- INEGI. (2025). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENU). <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>
- INEGI. (2020). Censo de Población y Vivienda 2020.
<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>
- INEGI. (2022). Censo Nacional Agropecuario 2022.
<https://www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/#tabulados>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTA ANA CUAUHTEMOC
PERIODO 2023-2025



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Santa Ana
Cuauhtémoc,
Dito. Cuicatlán, Oax.
2023-2025

SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Santa Ana
Cuauhtémoc,
Dito. Cuicatlán, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Santa Ana
Cuauhtémoc,
Dito. Cuicatlán, Oax.
2023-2025



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santa Ana
Cuauhtémoc,
Dito. Cuicatlán, Oax.
21/07/2025-31/12/2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA CUAUHTEMOC, DISTRITO DE
CUICATLÁN, OAXACA.

En el Municipio de Santa Ana Cuauhtémoc, Distrito de Cuicatlán, Oax., siendo las 11:30 horas del día 07 de Septiembre del año 2025, reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, ubicado en el domicilio de calle Constitución Sin Número, de esta misma localidad, declarado recinto oficial para el presente acto. Se reunieron los CC. GABRIEL GARCIA NIEVAS, JABIER PEREZ VALENCIA, ESPERANZA DURAN CHAVEZ, ANGELICA MARIA PEREZ MARTINEZ Y ANGELICA HERNANDEZ CONTRERAS., Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidora de Hacienda, Regidora de Obras y Regidora de Educación respectivamente, en cumplimiento a la convocatoria de fecha 04 de septiembre de 2025. Los Servidores Públicos concurren a la Sesión Extraordinaria del Honorable Cabildo Municipal de Santa Ana Cuauhtémoc, Distrito de Cuicatlán, Oaxaca, con fundamento en el artículo 46 fracción II y 68 fracción XXIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, abriéndose la Sesión de conformidad con el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación de quórum.
3. Instalación Legal de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del día.
5. Lectura del Acta Anterior
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo
7. Del Municipio de Santa Ana Cuauhtémoc
8. Clausura de la Sesión.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. En uso de la palabra, la Ciudadana Elizabeth Torres Carrera Secretaria Municipal, realiza el pase de lista de asistencia informando que se encuentran en su totalidad los cinco Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Municipal y se corrobora la asistencia de los concejales siguientes:

C. Gabriel García Nievas	Presidente municipal	Presente
--------------------------	----------------------	----------



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTA ANA CUAUHTEMOC
PERIODO 2023-2025**



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Santa Ana
Cuauhtémoc,
Dgo. Cuitatlán, Oax.
2023-2025



**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. Santa Ana
Cuauhtémoc,
Dgo. Cuitatlán, Oax.
2023-2025



**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Mpio. Santa Ana
Cuauhtémoc,
Dgo. Cuitatlán, Oax.
2023-2025



**REGIDURÍA
DE OBRAS**
Mpio. Santa Ana
Cuauhtémoc,
Dgo. Cuitatlán, Oax.
2023-2025



**REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN**
Mpio. Santa Ana
Cuauhtémoc,
Dgo. Cuitatlán, Oax.
2023-2025



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Santa Ana
Cuauhtémoc,
Dgo. Cuitatlán, Oax.
11/01/2025-31/12/2025

Eurobelis B

C. Jaber Pérez Valencia	Síndico Municipal	Presente
C. Esperanza Duran Chávez	Regidora de Hacienda	Presente
C. Angelica María Pérez Martínez	Regidora de Obras	Presente
C. Angélica Hernández Contreras	Regidora de Educación	Presente

Acto seguido, el **Ciudadano GABRIEL GARCIA NIEVAS, Presidente Municipal**, instruye a la Secretaría Municipal, que continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. En uso de la palabra la Ciudadana **ELIZABETH TORRES CARRERA**, Secretaria Municipal, comunica al **Presidente Municipal Constitucional**, que existe **Quórum** para la celebración de la Sesión Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. Continuando con el punto del Orden del Día, en uso de la palabra el **Presidente Municipal** declara formalmente instalada la Asamblea siendo las 10:30 horas, siendo válidos todos los acuerdos que en ésta se emanen. -----

4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Dando continuidad de la Asamblea, la Secretaría Municipal, da lectura al Orden del Día, sometiéndolo a consideración de los presentes, mismo que es aprobado por unanimidad de votos; por lo que informa al **Presidente Municipal**, la aprobación del orden del día. -----

5.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. Para continuar con el orden del día de la presente sesión extraordinaria de cabildo, el Presidente Municipal indica que es necesario dar lectura al acta anterior. A lo cual, como Secretaria Municipal someto a consideración de los concejales presentes la lectura del acta anterior, por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por los cinco Concejales presentes que integran el H. Cabildo. Por lo que continuo con el orden del día. -----

6.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTA ANA CUAUHTEMOC
PERIODO 2023-2025

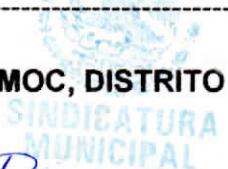


CUAUHTEMOC. - En uso de la palabra el C. Gabriel García Nievas, Presidente Municipal Constitucional, haciendo uso de la palabra presenta y menciona que el Plan Municipal de Desarrollo contempla cinco ejes fundamentales; **Santa Ana con Bienestar, Santa Ana Honesto, Santa Ana con Seguridad, Santa Ana con Desarrollo Económico y Santa Ana con Infraestructura.** Cada eje integra Temas Prioritarios que, a su vez, se compone de Diagnóstico, Problemática Principal, Objetivo, Estrategia, Líneas de Acción y Matriz de Planeación Municipal, por lo que formalmente presento el **Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2023-2025**, ante ustedes concejales del H. Cabildo para que analicemos y discutamos sobre el contenido del Plan Municipal de Desarrollo y, una vez emitidas todas las participaciones de los Concejales del H. Cabildo y, al no haber más comentarios al respecto se da por concluida la discusión. -----

En uso de la palabra el **Presidente Municipal** menciona que con fundamento en el artículo 47 fracción XL de la ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, somete a consideración de los Concejales presentes, el presente punto del orden del día les pregunta a los Concejales si están de acuerdo en aprobar el Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2023-2025. A lo cual una vez analizado y discutido es aprobado por cinco votos de los concejales que integran el H. Cabildo. -----

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Desahogados los puntos del orden del día y en uso de la palabra, la Secretaría Municipal hace saber que se han agotado todos los puntos enumerados en el orden del día, solicitando se proceda a clausurar la Sesión, por lo que el C. GABRIEL GARCIA NIEVAS, **Presidente Municipal**, da por clausurada la Sesión Extraordinaria, siendo las trece horas del día de su inicio, solicitando a la Secretaría Municipal levantar el Acta correspondiente, firmándose por duplicado para constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron.-
DAMOS FE. -----

**POR EL HONORABLE CONCEJO DE SANTA ANA CUAUHTEMOC, DISTRITO
CUICATLÁN, OAXACA.**

 C. GABRIEL GARCÍA NIEVAS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	 C. JABIER PÉREZ VALENCIA SÍNDICO MUNICIPAL
---	--

Mpio. Santa Ana Cuauhtémoc,
Ciuatlán, Oax.
2023-2025

Calle Constitución SN, Santa Ana Cuauhtémoc, Ciuatlán, Oax., CP. 68614
Correo Electrónico: muni_02santaana@hotmail.com



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santa Ana
Cuauhtémoc,
Dto. Ciuatlán, Oax.
2023-2025
21/11/2023
Enebeluz



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTA ANA CUAUHTEMOC
PERIODO 2023-2025



C. ESPERANZA DURAN CHAVEZ REGIDORA DE HACIENDA Mpio. Santa Ana Cuauhtémoc, Dgo. Cuicatlán, Oax. 2023-2025 	C. ANGELICA MARÍA PEREZ MARTINEZ REGIDORA DE OBRAS Mpio. Santa Ana Cuauhtémoc, Dgo. Cuicatlán, Oax. 2023-2025
C. ANGELICA HERNÁNDEZ CONTRERAS REGIDORA DE EDUCACIÓN Mpio. Santa Ana Cuauhtémoc, Dgo. Cuicatlán, Oax. 2023-2025 	
C. ELIZABETH TORRES CARRERA SECRETARIA MUNICIPAL DOY FE En el escrito	SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. Santa Ana Cuauhtémoc Dgo. Cuicatlán, Oax. 2023-2025 2023-2025 2023-2025

En términos del artículo 92, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal Para el Estado de Oaxaca, vigente.